

COMEDIA FAMOSA. 21

EL MAESTRO DE DANZAR.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Enrique, Galan.

Don Juan, Galan.

Don Felix, Galan.

Don Diego, Viejo.

Don Fernando, Viejo.

Chacon, Lacayo.

Celio, Criado.

Leonor, Dama.

Beatriz, Dama.

Ines, Criada.

Isabel, Criada.

Juana, Criada.

Alguaciles.

Gente de Ronda.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Enrique, y Chacon en traje de camino.

*Enr. D*Exa locuras.

Chac. Sin mi

ir solo, señor, procuras?

Enr. Quien dice tal? Chac. Tu.

Enr. Yo? Chac. Sí,

que si he de dexar locuras,

es fuerza dexarte à ti.

Y para que el argumento
veas quanta fuerza esconde,
mientras de noche, y à tiento
vamos, sin saber adonde,
haz cuenta, que va de cuento.

Paseandose por el tablado.

En Madrid, patria de todos,
pues en su mundo pequeño
son hijos de igual cariño
naturales, y extrangeros,
noble naciste; si bien,
al antiguo odio sujeto,
con que al repartir sus dones,
se miran de mal aspecto
naturaleza, y fortuna;
con que he dicho que te dieron

la sangre sin el caudal,
y aunque es lo mejor, no veo
que jamas le llegue el día
en que se le luzca el ferlo;
pero esto ahora no es del caso:
ilustre, y noble en efecto,
bien quilto con tus iguales,
con tus mayores atento,
cortés con tus inferiores;
en blanda paz vivias, dentro
de tu esfera, tolerando
lo no rico con lo cuerdo,
quando porque este atributo
aun no gozaras, el ceño
de tu fortuna al azar
le barajó de un encuentro.
Viste una dama, sobrina
de un anciano caballero,
que en frente de nuestra casa
vino à vivir, y tan ciego
quedaste, que lazarillo
desde aquel punto te adiestro.
Informado de quien era

el bellissimo portento,
supiste, como ya dixes,
que era sobrina del viejo,
hija de un hermano suyo,
que en Indias en un gobierno
estaba, y que por ser ella
embarazo para el riesgo
de tantos mares, la habia
dexado, con buen acuerdo,
à la tutela del tio.
A este informe sucedieron
las edades de un amor,
que nace niño pequeño,
con el uso de la vida,
sin el del entendimiento:
crece sin saber hablar,
explicandose indiscreto
por señas, hasta que empieza
torpe à pronunciar, y puesto
à andar, no hay cosa en que no
caiga, tras cuyos tropiezos
se sigue el ponerle à leer,
y escribir, con que sospecho,
que en poco tiempo te he dicho
lo que pasó en mucho tiempo;
pues tu amor correspondido,
fluctuando los inquietos
golfos suyos, arribó
de Buena Esperanza al puerto.
Ya, ni amigos, ni visitas,
conversaciones, ni juegos
cursabas, siendo un balcon
acomodado terrero,
donde en coche de ladrillo,
puesto al estribo del hierro,
tenias para todo el año
tus estanques en invierno,
tu rio en verano, tu prado
en primavera, tu ameno
camino de Pardo, y fuente
de Reyna en otoño, siendo
las orillas de tu casa,
salvo el arroyo de en medio,
tus estanques, y tus rios,

prados, fuentes, y paseos.
La seña para poder
de noche hablar poco, y necio,
era, quando tu à deshora
tocabas un instrumento,
como acaso en el balcon;
que aunque no eres nada diestro,
para que ella te entendiese
bastaba, y para que oyendo
alguien folias de arriba,
dixera: El primer Barbero
es este, que vive en lo alto.
En fin, à la seña, en viendo
que el tio dormia, y que tu
esperabas entreabierto
el marco de su ventana,
hablabais lo que el silencio
de la noche permitia.
Qué dierades, majaderos,
decia yo, porque esta calle
fuera barrio de Toledo,
adonde no peligrara
el temor de hablaros recio?
A este tiempo, quando mas
alegre, ufano, y contento,
creiste acabára tu amor,
como farfa, en casamiento,
vino la flota, y en ella
su padre, con que en habiendo
dado cuenta de sus cargos,
y sus caudales compuesto,
à descansar, y gozar
la ultima edad en sosiego,
à Valencia, patria suya,
se vino à vivir, trayendo
su hija consigo: aqui entra
el como quedaste; pero
ausente, y enamorado,
y favorecido, ello
se está dicho; y de no estarlo,
lo habrá de decir su efecto;
pues sacando de mi poca
hacienda algun caudalejo,
tras ella habemos venido

De Don Pedro Calderon de la Barca.

en alas de aquel proverbio:

Ved con quien, y sin quien, pues aplicado al viage nuestro, es, con muchísimo amor, y poquísimo dinero.

Y esto à ciudad donde no tienes ni amigo, ni deudo, ni conocido ninguno:

pues aun el padre, sospecho, que no te conozca, à causa del recato con que cuerdo siempre del te rezelaste

aquel no largo intermedio que se detuvo en Madrid, por no entrarle en los rezelos, que ya el tío se tenia;

à que se añade sobre ello, que apenas te has apeado en ese meson primero, y dexado las maletas

en mal seguro aposento, quando sin saber las calles, de noche, à obscuras, y à tiento, vas buscando la del Mar,

donde te avisó en el pliego ultimo, que era su casa.

Mira, pues, si razon tengo, quando locuras me mandas dexar, en dexarte, puesto que con dexarte à ti, en ti todas las locuras dexo

de Esplandian, y Belianis, Amadis, y Veltenebros, que à pesar de Don Quixote hoy à revivir han vuelto.

Enr. Aunque debiera no haber oido discurso tan necio, te perdono la molestia por el gusto del acuerdo:

Como enseñaría yo à hablar à mi hijo? un extranjero preguntó, porque entreoía, que era pesado, y molesto.

Enseñadle, respondió

un condesano discreto, à que hable à cada uno siempre en su amor, que con eso hablará à gusto de todos:

y volviendo al argumento de que es locura mi amor, la consecuencia concedo, pero locura tan puesta

en razon, que al mismo tiempo, que me está acusando loco, me está acreditando cuerdo;

no tanto por la hermosura de Leonor, por el ingenio, cordura, y nobleza, quanto por las finezas que debo

à su amor; y así no culpes pasos que sin tino pierdo, que à mi me basta pensar, que à sus umbrales me acerco;

para engañarme este rato: hácia esta parte dixerón, que era de la Mar la calle.

Chac. No reparas, por lo ménos.

Enr. Qué?

Chac. Que es hablar de la mar, por el tal rato tu intento; pero vamos. *Enr.* Ay, Chacon, que si la oyeras, al tiempo del despedirse, decir con mil lagrimas.

Dentro Beatriz.

Beat. Los cielos me valgan!

Dentro cuchilladas, y dice Don Juan.

Juan. Muere, tirana.

Dentro Don Felix.

Fel. No hará, que yo la defiendo.

Enr. Qué es aquello?

Chac. Cuchilladas, y voces se escuchan dentro de esta casa.

Suena el ruido, y dice dentro Don

Felix.

Fel. Huye, que yo

El Maestro de danzar.

de cien mil vidas à riesgo,
fabré defender la tuya.

Dentro Don Juan.

Juan. En vano será el intento,
que en ti, y ella he de vengarme.

Chac. Donde vas?

Enr. A ver si puedo
estorbar una desdicha,
ya que la puerta han abierto,
y sale el ruido à la calle.

Chac. El onceno mandamiento
es, no estorbarás.

Dentro Don Diego.

Diég. Baxad
las luces, y acudid presto.

Sale Beatriz huyendo.

Beat. Hombre, quien quiera que seas,
pues basta à qualquiera serlo,
para que à una desdichada
muger ampires, corriendo
fortunas de amor, y honor,
que el mas favorable efecto,
à tan riguroso embate,
ha de ser por fuerza adverso:
y pues ya à impedirle (ay triste!)
de aqueſta casa de juego,
como ves, con luces, y armas
otros acuden, te ruego,
que à estas horas afligida,
y sola, en manos del riesgo
de ser quien me dé la muerte
el que me venga siguiendo,
no me dexes, hasta que,
si no me falta el aliento,
en la casa de una amiga
tomen mis desdichas puerto.

Enr. Palabra de no dexaros
doy, señora, hasta ponerlos
donde vos querais: Chacon,
vén conmigo. **Chac.** Solo esto
le faltaba à tu fortuna,
para ser hecho, y derecho
caballero andante. **Tod.** Allí
es el ruido.

*Vanse los tres. y por donde salió Beatriz,
salen riñendo Don Felix, y Don Juan,
y por otra parte llegan Don Diego,
Celio, y otros con luces.*

Diég. Deteneos,
pues basta haber yo llegado. **Y**

Fel. Ya en salvo Beatriz, supuesto
que tomó la calle, mal
haré, si aquí me detengo,
habiendo llegado gente,
y luz: testigos los cielos
sean de que no es huir,
fino retirarme esto,
pues el no ser conocido,
y el seguirla, solo es medio
de que pueda restaurarse
tan gran desdicha.

*Ha estado riñendo Don Felix siempre
embozado, y vase; quiere seguirla
Don Juan, y Don Diego
le detiene.*

Diég. Teneos,
pues ya huyó el hombre con quien
reñais. **Juan.** Señor Don Diego,
à mi me importa seguirla,
y así os suplico, que en medio
no os pongais.

Diég. Qué ha de importaros
seguir à hombre que va huyendo?

Juan. Mas que pensais: ay de mí!
qué he dicho!

Diég. Ya es vano intento,
no tanto porque he llegado
yo, que en vez de deteneros,
señor Don Juan, si os importa,
como encareceis, à vuestro
lado estaré siempre, quanto
por la ventaja, pues cierto
es, que ya será imposible
alcanzarle. **Juan.** Dadme, os ruego,
paso, que yo, podrá ser,
le alcance.

Diég. Importandoos eso
tanto, como à entender dais,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

vamos los dos. *Juan.* Solo tengo de ir, quedaos. *Dieg.* Eso no, como, siendo quien soy, puedo dexaros ya? *Juan.* Ay infelice! que si conmigo los llevo, *ap.* y no le encuentro, no hago mas que ruido; y si le encuentro, van à solo ser testigos que me agravia, y no me vengo, pues no he de poder matarle, puestas tanta gente en medio: qué debo hacer? ay de mi!
Dieg. Qué os deteneis? vamos presto.
Juan. Por no empeñaros à todos, he mudado de consejo: ya yo me quedo, id con Dios.
Dieg. Pues no sabré yo qué es esto?
Uno. Reportaos, y decidnos que ha sido.
Juan. Sí haré: viniendo à mi casa, que es aquesta.
Dieg. Ya lo sé.
Juan. Antes que (ea, esfuerzo, *ap.* de aviso al dolor) llamase, à traicion (qué mal me aliento!), un hombre llegó sacando la espada; permitió el cielo, que le senti, con que pude ponerme en defensa; y siendo así, que yo declaro, ningun enemigo tengo, encarecí lo que importa conocer al que encubierto lo es tanto, que à no volver la cara, me hubiera muerto, según me embistió furioso, del sperado, y resuelto.
Habla aparte Celio con Don Diego.
Cel. Quanto te ha dicho, señor, es engaño, porque dentro de su casa fue el disgusto, por señas que salió huyendo de ella una muger, que yo esperando à que del juego

ot aliefes, lo ví. *Dieg.* No mas. Don Juan tiene entendimiento, espera, y valor; y si él *ap.* disimula, como puedo darme yo por entendido? este es el mejor acuerdo. No dudo que la ocasion es grande, y no hay otro medio, que vivir, Don Juan, desde hoy sobre aviso; y pues el cielo restauró una alevosía, dexad el cuidado al tiempo, y venid, que he de dexaros en vuestra casa, primero que de vos, Don Juan, me aparte, seguro, acostado, y quieto.
Juan. Antes, señor, os suplico, pues que ya en ella me quedo, no con verme acompañado de vos, y esos caballeros, mi hermana, que ya estará recogida, oiga el estruendo, y sepa, que fue conmigo el disgusto, que no quiero darla ese cuidado. *Dieg.* Es justo: quedaos, pues, y sea advirtiendole, que à todo trance, Don Juan, me hallareis al lado vuestro, porque antes que à Indias pasase, amigos muy verdaderos fuimos vuestro padre, y yo: à Dios, pues.
Juan. Guardaos el cielo.
Dieg. Por si hubiere novedad, está con cuidado, Celio, para avisarme. *Cel.* Sí haré.
Dieg. Volvamos à nuestro juego nosotros.
Vanse, y queda Don Juan solo.
Juan. Fortuna mia, aun no perdonaras esto de que Don Diego llegára, de quien mas recatar debo mi desdicha, por Leonor,

à quien: mas como me acuerdo de cosa, que honor no sea?

Y pues ya aqui no hay mas medio, que saber de las criadas

quien es el agresor fiero de mi fama, y de mi vida,

temblando à buscarlas entro:

ha fiero hermana! ha tiraga!

ha cruel! ha falsa!

Vase, y salen Don Enrique, Beatriz, y Chacon.

Beat. El tiento de la casa, que buscando voy,

con el susto, y el miedo,

perdí, ò con el poco curso

que yo de las calles tengo.

Ponedme vos ya (ay de mi!),

que generoso, y atento

me acompañais, en la plaza

de la Olivera; con eso

podré cobrarme, y llegar

adonde voy.

Chac. Eso es bueno,

querer que os guíemos, quando

para los dos es lo mesmo

la plaza de la Olivera,

que las coplas de Oliveros.

Enr. Tan forastero, señora,

os figo, que los primeros

pasos que en Valencia doy,

son los del servicio vuestro,

y tanto, que aunque yo quiera,

en fe de ser caballero,

de quien pudierais fiaros,

por esta noche ofreceros

mi posada, à ella tampoco

fabré ir.

Chac. Con el sereno

de la luna de Valencia,

debió decirse por esto,

si estrellas errantes fois,

fer toda la noche habremos

ferenísimos señores.

Enr. Pero creed, que aunque ciego, mas que vos, donde estoy dudo,

no dudo que por mi tengo

obligacion de asistir,

serviros, y defenderos,

hasta que quedeis segura.

Beat. Sola esa ventura el cielo

ha dexado à mis desdichas,

quando de tantas dependo,

que entre mi amante, y mi hermano,

qualquiera que sea el suceso,

siempre ha de ser contra mi.

Chac. Pues os importa el saberlo,

no daremos un pregon,

aunque algun hallazgo demos

à quien sepa de nosotros,

que estamos perdidos?

Enr. Necio,

ahora de humor estás?

Beat. Por aquesta calle pienso,

que vamos mejor.

Enr. Guíad vos.

Salen Alguaciles de ronda.

Alg. 1. La justicia, caballeros.

Beat. Ay infelice de mi!

Chac. Albricias, (que ya tenemos

adonde pasar la noche,

pues estos señores, creo,

nos harán el hospedage.

Alg. 2. Quien va?

Enr. Un hombre forastero,

que ahora acaba de llegar.

Ponen e delante de Beatriz los dos.

Alg. 1. Vos, quien sois?

Chac. Otro, y el mismo.

Alg. 1. Como el mismo, y otro?

Chac. Como

foy otro, pues fuerza es serlo:

y el mismo, porque tambien

forastero foy.

Alg. 1. De en medio

os quitad, apartad: esa

muger. Beat. Hoy sin duda muero.

Alg. 1. Decid, quien es?

Chac. La comadre.

Vamos à un parto secreto,

y no ven que la justicia

aun

aun no puede detenernos?
Vamos, señora, que está
en gran peligro. Alg. 2. Teneos,
que hemos de saber quien sois,
y quien es ella. Enr. Si el ruego
de un hombre de bien, que os pide
que no os empeñeis en esto,
algo merece, mirad
en lo que serviros puedo,
y no me impidais el paso.

Alg. 1. Mas sospechoso os ha hecho
ya ese estilo. Enr. Quando fue
sospechoso el rendimiento?

Alg. 1. Quando pretende afectado
disimulase, y habemos
de saber quien sois.

Enr. Ya he dicho.

Alg. 1. Qué?

Enr. Que soy un forastero,
esto solo sé de mi.

Alg. 1. Pues lo demas, que queremos
saber, direis en la carcel.

Enr. Ved. Alg. 1. Venid.

Chac. Malo va esto.

Alg. 1. Los tres.

Enr. Aquesta señora,
no solo no irá con vos, pero
ni saber quien es, ni verla
el rostro habeis.

Alg. 2. Defenderlo
como podreis?

Enr. Desta fuerte.

Beat. Echó mi fortuna el resto.
Riñen, y dicen todos.

Tod. Favor al Rey.

Beat. Ay de mi!

Chac. Hoy se verá por lo menos
la novedad de un lacayo,
que no huye, y tira recio.

Enr. Huid, señora, pues ya veis,
que en nada serviros puedo
mas, que en hacer que no os figan.

Beat. Donde he de ampararme, cielos,
si donde quiera que voy,

conmigo mi estrella llevo,
que es mi mayor enemigo?

Vase Beatriz.

Alg. 1. Ay infeliz, que me han muerto!

Chac. Ya va uno, y voy por otro.

Entrañe riñendo, y sale Don Felix.

Fel. Por donde quiera que intento

ir, encuentro con mil sustos,

y con un gusto no encuentro:

en alcance de Beatriz

una, y mil calles revuelvo;

y quando, sin que haya hallado

luz della, à mi casa vengo,

por si acaso algun aviso

de adonde fue, la merezco,

(pues claro está, que de mi

se ha de valer) nuevo estruendo

hay en mi calle, mezclar

no quiero con los agenos

propios disgustos, y así

en casa me entraré; pero

hácia ella se acerca el ruido;

à vista estaré.

*Vuelven Chacon, y Don Enrique herido
en la cara.*

Enr. Supuesto

que ya la dama, Chacon,

habrá la calle traspuerto,

retiremonos nosotros.

Chac. Buena hacienda habemos hecho,

muerto uno, y descalabrados

dos, ò tres quedan.

Enr. Yo vengo

herido tambien, mas no

de cuidado, que un pequeño

piquete es no mas.

*Ponese un lienzo en el rostro; y dicen
dentro.*

Unos. Seguidlos.

Otros. Por aqui van.

Chac. Peor es esto,

la calle nos han tomado.

Enr. Allí à escasa luz, abierto

se mira un portal, en él

ocul-

ocultarnos procuremos.
Fel. En mi casa se han entrado los de la pendencia, cielos, si es resulta de la mía, y à mi me buscan, no tengo de huir el rostro: Quien así en mi casa? *Enr.* Caballero, un infeliz, que este umbral le dió aquella luz por puerto. Honrada ocasion ha sido la que en un trance me ha puesto tal, que sea la justicia la que me venga siguiendo: por forastero, y por noble, os pido. *Dent.* Por aqui fueron. *Fel.* No profigais, que no da la priesa à noticias tiempo: y ya que esta casa ha sido casual amparo vuestro, lo que pueda haré por vos, no lo que quisiera, puesto que de habernos visto entrar alguno, impedir no puedo, siendo resistencia, el que la allanen, que es contra fuero, por noble, que sea, en tal caso defenderla; y así, ofrezco solo dar paso à otras cosas; que aunque seais forastero, no ignorareis, que se van unos à otros sucediendo los terrados de Valencia. Subid, pues, mientras yo cierro la puerta, y corred fortuna donde quiera el hado vuestro.

Dent. Por aqui, por aqui van.

Fel. La gente acude, entrad presto.

Enr. De qualquier fuerte, señor, la piedad os agradezco.

Chac. Qué piedad, quando enterrados es donde nos lleva à vernos?

Vanse, y salen Leonor, è Ines con luz.

Leon. No me consueles, pues ves que en el continuo desvelo

de un mal, el mayor consuelo es no haber consuelo, *Ines.*

Ines. Razon tiene tu passion, no lo dudo; mas, señora, contra una razon mejora discursos otra razon.

Leon. Si otra, que tu, me dixera cortesia que está tan puesta en uso, quizá algun credito la diera. Pero oyendola de ti, como puede, *Ines,* dexar de ser segundo pesar? siendo (ay infeliz!) así que nadie sabe mejor que tu la razon que tengo de sentir, y llorar. *Ines.* Vengo en que es grande tu dolor: pues de Don Enrique amada, y él de ti favorecido, forzosa la ausencia ha sido; pero, señora, porfiada la imaginacion no sea tanto, que ni aun un momento dé treguas al sentimiento. Es bien que tu padre vea quan disgustada has venido, y que entiendan tus guardadas penas las nuevas criadas, que en Valencia has recibido? solo à este fin, procurando que alivio à tus ansias des, mira el discurso.

Leon. Ay *Ines,* que nada aprovecha, quando tan apoderado ví de mi al llanto, que sospecho, que solo del labio al pecho pronunciar sepa.

Dentro Beatriz.

Beat. Ay de mi!

Leon. Quien del acento me hurtó, al ver que con él respiro, el alivio del suspiro?

Ines.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Ines. Hacia la parte se oyó de la escalera, que estando hasta venir, entreabierta, mi amo, del zaguan la puerta, alguien se habra entrado.

Leon. Quando al lloro mi fuerte tirana, otro se queja por mi?

Sale Juana.

Juana. En toda mi vida ví pena igual.

Leon. Qué es eso, Juana.

Juana. Ruido sentí en la escalera, el oídon à ella apliqué, y el tierno llanto escuché de una muger, ver quien era quise, tomé luz, y abrí, y en el descanso primero rendida à un desmayo fiero una hermosa dama ví; cuyo trage da à entender, bien que del paso notado, que en lo rico, y aliñado es mas que comun muger.

Leon. Y qué hiciste?

Juana. Sin que à ti lo diga, qué he de hacer yo?

Leon. Muger, y afligida, no es justo dexarla así. Id, y si está desmayada, en el quarto entre las dos la entrad.

Vanse las dos.

O, valgame Dios! que quando de desdichada me quejo al cielo, ha querido traerme quizá quien lo sea mas que yo, para que vea la razon, que no ha tenido el que presume, que él es el mas infelice.

Sacan las dos à Beatriz desmayada.

Juana. Aquí la traemos. *Beat.* Ay de mi!

Leon. Trae un vidrio de agua, *Ines.* Triste infelice hermosura, cobra el sentido, y alienta, que ya hay quien tus penas sienta, que es la ultima ventura del mas triste desconsuelo.

Trae Ines agua, y rocianla el rostro.

Juan. Ya al agua siguió el suspiro.

Beat. Ay de mi! pero qué miro! donde estoy? valgame el cielo!

Leon. Cobraos, señora, y pensad que acaso os ha derrotado de vuestra fortuna el hado donde hay nobleza, y piedad.

Beat. Perdonad no responder, (que como es ventura mia, y la primera, no habia llegado à conocer:

Y aun despues de conocida, à escusar del sentimiento, anda el agradecimiento preguntandole à una vida, que está pendiente de un hilo, que gracias mis ansias den, porque en materias del bien nunca ha estudiado el estilo; y así, callando, consagro alma, y vida à vuestros pies, como à quien conozco, que es la deidad deste milagro.

Leon. Alzad del suelo, y cobrad el aliento, asegurada de que (como dixé) en nada os faltará mi piedad. Y para que desde luego en mas confianza entreis de la casa, donde habeis tomado puerto, Don Diego de Rocamora es su dueño, yo su hija: ahora pensad si estais con seguridad de qualquier lance, ò empeño, que hasta aqui os pueda seguir; y tan sin costa ha de ser,

El Maestro de danzar.

que no tengo de saber
lo que no queráis decir.

Beat. En fortuna tan deshecha
como veis, señora, ya
reconozco quanto estáis
hoy contramí la sospecha,
para que tengáis razon
de no quererla saber;
pero el mismo ha de ser
lo que taliente mi pasión,
para sanear la disculpa
de la presuncion, en fe
de que hay acasos, en que
lo que es desdicha, no es culpa.
Y así, decirlos intenta
mi voz, pues tales (ay Dios!)
son, que podeis oirlos vos.

Leon. Qué esperais, pues?

Beat. Oíd atenta:
los mas heroycos blasones
del reyno à mi sangre dieron
lustre, pues ser merecieron.

Dentro Isabel.

Isab. Ladrones, cielos, ladrones.

Juana, è Ines. Qué voces aquestas son?

Leon. No profigas: Isabel,
qué es eso?

Sale Isabel.

Isab. Una auña cruel:
hoy puse (la turbacion
no me dexa hablar), señora,
ropa al sol en el terrado,
y habiendoseme olvidado
quitarla, por ella ahora
iba, y apenas abrí
la guardilla, quando al vella
con luz, dos hombres por ella
se entraron, y aun hasta aqui
vienen.

*Salen Chacon, y Don Enrique, trayendo
con la mano cubierta la cara de un
lienzo ensangrentado.*

Enr. Tu sospecha es vana,
muger.

Chac. Solo à mis pasiones
falta en pena tan tirana,
que hoy nos prendan por ladrones,
y nos ahorquen mañana.

Enr. No alborotes, que no es
la que presumes la causa:
Oye, escucha.

Leon. Como así
(esfuerzos el valor haga,
à pesar del susto) osais,
hombres, en aquesta casa
entrar? sin ver que es.

Enr. Señora,
no os ofenda la ignorancia
de no saber cuya sea,
que en las fortunas contrarias
no elige veredas, quien
solo toma las que halla,
por que van las atenciones
al orden de las desgracias.
La presuncion que ha tenido
con razon esa criada,
dirá esta herida en el rostro,
si es verdadera, ò es falsa,
pues viniendo herido.

Descubre el rostro.

Leon. Cielos,
qué veo! *Enr.* Qué mira el alma!

Leon. Enr? que? *Enr.* Leonor?

Leon. Profigue, *ap.*
que hay muchos testigos, hasta
que hablar puedas.

Chac. Vive christo, *ap.*
que es ella: oye, señor.

Enr. Calla,

Leon. No proseguís?

Enr. Sí, señora;
pero el valiente me falta:
pues viniendo herido, digo,
que es la consequencia clara
de que fue otra la ocasion
que me obligó à que me valga
del sagrado que primero
abierto encontré: las plantas
puse

De Don Pedro Calderon de la Barca.

puse apenas en Valencia, es asse
quando me empeñó una dama.

Beat. Mas qué tengo yo la culpa!

Chac. Maldita fuese su alma.

Enr. En su defensa, de que
resultó obligarme à que haga
resistencia à la justicia.

Beat. Qué tras mi mis penas andan!

Chac. Era una grande embuftera.

Enr. Huyendo, pues.

Dentro Don Diego.

Dieg. En mi casa
gente, y ruido, y todo el quarto
abierto? *Leon.* Nadie palabra
diga, y todos convenid
conmigo, que pienso que haya
razon, para que los dos
aquí esteis; y oida la causa,
tu quedes conmigo, y él
sin escandalo se vaya.

Beat. Mucho intentas.

Enr. Mucho emprendes.

Salen Don Diego, y Celio.

Dieg. Leonor, pues qué es lo que pasa?
qué gente es esta?

Leon. Señor,
en ese umbral desmayada
cayó la dama que miras,
que venia acompañada
de ese caballero herido;
à los ecos de sus ansias
mandé baxar luces: él
dixo à una destas criadas,
viendo que ya para huir
la cortó el temor las alas,
que no menos que el honor,
la vida, el sér, y la fama
iba, en que quien la siguiese,
no la hallase, y que ampararla
les tocaba, por mugeres.
Yo, del suceso informada,
como esto de las desdichas
trae para los nobles cartas
tan de favor, que no es

posible no executarlas,
que la recojan mandé,
como sin sentido estaba,
fue fuerza entrarla él; y en fin,
vuelta del desmayo, para
todo, pues pudo traerla,
en que se vuelva à llevarla.

Beat. Qué oigo! *Enr.* Qué escucho!

Chac. Qué va, ap.
que aun con esto nos cargan?

Leon. Si ya tu, compadecido
de su hermosura, su gracia,
su llanto, su desconuelo,
su afliccion, su pena, su ansia,
no haces por mi una fineza,
que humilde pido à tus plantas,
y es, señor, porque no vuelva
al riesgo que la amenaza,
y ese hombre de sus heridas
trate mas, que de guardarla,
por esta noche permitas
se quede con tus criadas;
que no habemos de arrojar,
una vez dentro de casa,
en la calle una muger,
que triste, y desconsolada,
exposita de los hados,
de tus umbrales se ampara.

Beat. Mejoró la peticion,
emendó mis esperanzas.

Chac. Conforme lo que ahora el viejo
responde à la tal demanda.

Dieg. Valgame Dios! qué de cosas
se eslabonan, y se enlazan
unas de otras! Dime, Celio,
si es verdad, ò si te engañas,
que en casa de Don Juan fue
la pendencia? *Cel.* No es mas clara
la luz del sol. *Dieg.* Y es verdad;
que della salió una dama
huyendo? *Cel.* Tambien.

Dieg. Por quanto ap.
ser pudiera el ser su hermana,
y ser esta, y este el que

El Maestro de danzar.

volvió tras ella la espalda?
Que aunque es así, que desdichas
venir suelen duplicadas,
y pueden ser dos, à mi
pensar que es una me basta,
para que acudiendo à una,
haya cumplido con ambas:
y poco importa, pudiendo
haber la verdad mañana,
fino es ella, despedirla;
y si es ella, remediarla.

Leon. Es posible que mi ruego
tan poco contigo valga,
que aun respuesta no merezca?

Dieg. Sí, Leonor, porque me agraviás
en pensar, que yo faltar
puedo à deuda tan hidalga,
como no desamparar
à una muger: lo que extraña
mi valor, es, que yo habia
de ser quien te lo rogára,
y tu quien no habia, Leonor,
de conferirlo.

Leon. A qué causa?

Dieg. A que quedando contigo,
y al abrigo de tu casa,
quien la dexa en ella, no
piense que puede buscarla,
ni verla en ella, ni oirla,
hasta que.

Enr. Yo os doy palabra
de que no vuelva por ella,
ni à oirla, ni verla, ni hablarla.
Forastero soy; el traje
falga por mi à la fianza
de que yo no la conozco:
acafo la encontré (valga
lo que con la otra pasó, *ap.*
con esta) y en la demanda
de estorbar que la justicia
la conociese, la espada
saqué, y con ella esta herida.

Leon. Di que es así.

Beat. Poco mandas;

esta es tan verdad, señor,
que aunque estoy del obligada,
puedo jurar à los cielos,
y à todas sus luces santas,
que no le conozco. *Leon.* Bien
finge. *Chac.* De manera habla,
que parece ella. *Enr.* En efecto,
otra, y mil veces, palabra
vuelvo à dar, de que por ella
no vuelva, y que.

Dieg. Basta, basta,
que no me estimo en tan poco,
que otra cosa imaginára.
En casa os quedad, señora,
en hora buena: llevadla
à vuestro quarto vosotras.

Beat. Humilde baso tus plantas.
Ya, por lo menos, segura *ap.*
estoy, donde espero que haya
ocasion para saber
en que los empeños páran
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el cielo, pueda haber
quan noble amparo me guarda.

Vanse las tres.

Dieg. Idos vos; pero primero
es bien que à la calle falga,
à ver yo si hay gente en ella,
y alguien acafo os aguarda.

Vase Don Diego.

Enr. Leonor mia?

Leon. Enrique mio?

Ines. Chacon mio?

Chac. Ines ingrata?

Vanse los dos.

Leon. Qué venida es esta?

Enr. Eso
preguntas? pues puede el alma
vivir sin verte? A eso solo
vengo, donde agena patria
huesped me admita, à merced
de fervidumbres, de ansias,
necesidades, y penas,

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que todas bien empleadas
ferán, por verte, Leonor,
que no traigo otra esperanza.

Leon. Bien, Enrique, à mis finezas,
lo que le debes, le pagas;
pero à mucha costa, pues
porque de balde no salga
el gozo de verte, ha sido
à pensión de la desgracia
de esa herida.

Enr. No la sientas,
que no es cosa de importancia,
que haber tenido del lienzo
siempre cubierta la cara,
ha sido porque tu padre,
si otra vez aquí me halla,
no me conozca. **Leon.** Con todo,
no se aseguran mis ansias:
Sepa yo de tu salud,
que Ines estará avisada,
si viere à Chacon.

Enr. Sí haré:
y estarás tu à la ventana,
Leonor? **Leon.** Sí, Enrique.

Sale Ines.

Ines. Mi señor
vuelve ya. **Enr.** Al paso se salga,
porque no te halle conmigo;
y está, Leonor, avisada
de que mañana te vea?

Leon. Tu, de que mi amor te aguarda?

Enr. Pues hasta mañana, à Dios.

Leon. Pues à Dios, hasta mañana.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Diego, y Leonor.

Dieg. Qué te ha dicho esa muger?

Leon. En peligrosas materias,
que à ella está mal el decirlas,
y à mi no bien el saberlas,
no he querido apurar mas
de lo que ha querido ella
decir. **Dieg.** Qué ha sido?

Leon. Que el lance,
que tantos riesgos la cuesta,
es mas desdicha, que culpa,
dandome à entender discreta,
que aunque es delito de amor,
es delito con emienda,
como quien dice, que no
toca en marido la ofensa,
fino en padre, ò en hermano,
en quien, aunque ahora la queja
tenga razon, cesará
el dia que ella parezca
casada con igual suyo.

Dieg. Pues siendo desta manera,
qué resta para la paz?

Leon. Algo presumo que resta;
y aunque solo es conjetura,
no dexa de hacerme fuerza.
El amante, que en su quarto
anoche estaba con ella,
quizá porque una criada
se le abrió sin su licencia,
debe de ser muy amigo
del ofendido, y rezela,
que en la parte de traicion
à la confianza, quiera
mas una venganza loca,
que una satisfaccion cuerda:
y así, hasta que haya quien tome
en esto la mano, y :- **Dieg.** Cesa,
Leonor, que ya te he entendido,
y aunque desvelarme quieras
para un informe hecho acafo,
muy por extenso lo cuentas.
Hablemos, pues, claro, y dime,
porque importa à la fineza
que haga por ella, si es
la que por ciertas sospechas
presumo, si quien os dice.

Leon. Mugeres que à solas quedan,
curiosa una, otra affligida,
siendo la affliccion parltera,
sagaz la curiosidad,
faca tu la consecuencia:

Beatriz Cesar es, señor,
hermana de Don Juan Cesar.

Dieg. No mintió mi presuncion
quando à Celio oí.

Leon. Ni mi estrella
en que sea desdichado
quien siguiendo su influencia,
puso los ojos en mi.

Dieg. Y el galan?

Leon. Si se me acuerda,
Don Felix de Lara dixo,
que el que aqui vino con ella,
fue un hombre que encontró acaso.

Dieg. Qué hace ahora?

Leon. Esperando queda,
viendo que à hablarte à tu quarto
pasó, aun antes que amanezca,
la resolucion, señor,
que lleve de tu respuesta,
en que se quede, ó se vaya.

Dieg. Leonor, aunque estas materias

estuvieran bien de ti
ignoradas, lo que es fuerza,
no es eleccion: esa dama,
rica, principal, y bella
ves, y todo aventurado
por una vanidad necia;

pero esto no habla contigo,
claro está; en efecto, esa
dama tiene contra mi
la obligacion de una deuda,
que en la amistad de su padre
la ha tocado por herencia:

Darme al partido, de que
contigo esté, y es dar licencia
à que sepa yo que sabes
lo que no quiero que sepas.

Dexarla desamparada
al daño que la acontezca,
es tambien darme al partido
de que se imagine, ó crea
que huyendo el riesgo en mi casa,
mi casa al riesgo la vuelva.

Sacar la cara al ajuste,

fin saber antes qual sea
la razon de uno, y de otro,
es resolucion muy necia
que no ha de empeñarse un hombre,
sin saber en que se empeña;
y así, entre tantos extremos,
hasta que mañoso inquiera
que hay aqui, y que puedo hacer;
partamos la diferencia.

Yo he de decir que se vaya,
sin que imagine, ni entienda
que sé quien es; tu podrás,
en quedandote con ella,
decir que se quede en casa,
sin saber yo que se queda:
con que ni à quien es me obligo
con la cara descubierta,
ni desamparo à quien es,
ni aventuro la decencia
de que la tuve conmigo,
pues siempre es mejor que tenga
este genero de culpa
tu piedad, que mi imprudencia;
con que quedamos los tres.
Mas disimula, que ella
tras ti à mi quarto ha pasado.

Sale Beatriz.

Bern. Perdonadme esta licencia,
que hasta ser agradecida
à ninguna se le niega,
y dadme, señor, las plantas,
donde postrada merezca
saber si merezco ser,
no criada, esclava vuestra,
en tanto que *Dieg.* No, no mas,
señora (ò quanto me quiebra *ap.*
el corazon!) que ya he dicho
à Leonor lo que convenga,
que es, que pues pasó la noche,
podreis iros encubierta,
donde fortunas de amor
inconvenientes no tengan,
que tiene mi casa. El cielo
os guarde. Leonor, detenla, *ap.*

De Don Pedro Calderon de la Barca.

y de ningun modo, que falte de casa consentas.

Vase Don Diego.

Beat. Hasle dicho quien soy?

Leon. No, porque le ví de manera resuelto à esto, que no quise que al nombre el decoro pierda.

Beat. Qué aun una esperanza sola, que en fortuna tan deshecha me dió el acafo, me falte!

Leon. Qué esperanza?

Beat. Leonor bella, la de haberme persuadido, el dia que ya à tus puertas el hado me encomendó, que se dixese en Valencia

que un disgusto con mi hermano me traxo à casa como esta, de donde salí casada,

à gusto, y à conveniencia del mismo, y de los parientes, pero arrojandome della,

donde, ofendidos, no habrá ninguno que me defienda, será fuerza que se diga,

pues me he de valer por fuerza de Don Felix, que liviana me salió con él, y tenga

esta razon mas mi hermano, para que irritado, quiera acabarlo con la espada,

antes que con la prudencia: si ya no es que lo esté (ay triste!) pues en reñida pendencia dexé à los dos, y no sé

que resultó; de manera, que puede ser que à buscar vaya locamente ciega

à quien, ò ha muerto à mi hermano, ò mi hermano à él, expuesta de un peligro à otro peligro.

Manda à alguna criada de esas, que me dé, Leonor, un manto,

como limosna siquieras, y à Dios. **Leon.** No te desconfueles, ni tan presto te resuelvas,

que compadecida yo, he de hacer una fineza por ti: mi padre en mi quarto

pocas veces sale, ni entra; y sin que él lo sepa, puedes en una pequeña pieza,

que sirve de tocador, estar, mientras yo pretenda saber lo que ha sucedido,

con que en teniendo mas ciertas noticias, resolveremos que debemos hacer. **Beat.** Dexa que humilde bese tus plantas.

Leon. Juana?

Sale Juana.

Juana. Qué me mandas?

Leon. Lleva al tocador à Beatriz, donde de quanto se ofrezca has de cuidar, previniendo à las demas, que no entienda mi padre que quedó en casa.

Juana. Así lo haré.

Beat. Pues ya presa voy por el delito, cielos, tén piedad en la sentencia.

Vanse Beatriz, y Juana.

Leon. Aunque mi primer agrado me han debido las finezas de Don Juan, estimo que haya

ocasion de mirar cuerda por su honor, que no hay quien, ya que no ame, no agradezca.

Sale Ines con un papel.

Ines. Mandaste que con cuidado fuese, y viniése à la reja,

por si pasaba Chacon: pasó, y echóme por ella este papel. **Leon.** Muestra, Ines,

que aunque cosas tan diversas, como esta noche han pasado

en casa, ocupar debieran
la imaginacion, ninguna
se atrevió al lugar de aquella
guardada estancia del alma,
que al cuidado se reservá
de las heridas de Enrique.

Ines. Pues para que no le tengas,
el tambien queda en la calle,
à la esquina de la vuelta.

Lee Leonor.

Leon. Aunque sea vanidad darme por
entendido de que pueda mi salud me-
recer alguna lastima, que no me atre-
vo à decir cuidado, no solo me he
de dexar incurrir en ella, pero ade-
lantarla hasta pedir, en abricias de
mi poco riesgo, la mucha piedad de
que te vea. Dios te guarde.

Como haríamos, *Ines*,
que hablar con Enrique pueda,
fin dar nota, en la ventana?

Ines. Entrandole por la puerta.

Leon. Y si viniese mi padre?

Ines. Echarle por la azotea,
pues ya se sabe el camino.

Leon. Que en casa hay, no consideras,
un testigo mas que esotras,
de quien fiarnos es fuerza,
pues Beatriz se queda en casa.

Ines. Si nos hemos de fiar dellas,
dar à una oficio de guarda
de vista, que la detenga.

Leon. Y si oye hablar en el quarto
à un hombre, estando tan cerca
de la sala el tocador?

Ines. Para eso habrá otra deshecha:
Yo cantaré à la guitarra,
como que acaso divierta
tus penas, con cuyas altas
voces, las baxas se pierdan,
en que los dos hableis.

Leon. Tu
lo dispones de manera,
que aun quando no lo deseára,

la facilidad hiciera
que lo executase; hazle
por esa reja la señas.

Ines. Hay gente en la calle ahora.

Leon. Pues guardame, *Ines*, suspenso
la industria para despues.

Ines. No hayas miedo que se pierda.

Leon. Harto hará, si es dicha mia.

Vanse, y sale Don Juan.

Juan. O tirana ley severa,
de que el mas honrado culpas
que no comete, padezca,
quien te borrára del mundo!
O ya que aquesto no pueda,
al honor, y à la malicia
las trocára las materias
del vidrio, y el bronce, haciendo
que el honor de bronce fuera,
y la malicia de vidrio.

Mas ay, qué loca propuesta!
que aun de bronce se quebrára
al golpe de tanta ofensa.
Entré en mi casa, y no hallé
ya criada alguna en ella,
que complices de mi injuria,
se valieron de su ausencia;
con que saber no es posible
el agravio que me afrenta,
ni donde puede tener
à una ingrata en salvo puesta.

Preguntarlo, será infamia;
comunicarlo, baxeza:
à quien se le habrá negado
hasta el uso de la lengua?

Si estoy en casa, presumo
que pierdo tiempo; si fuera
salgo, no sé donde voy;
y esto con tanta verguenza,
que juzgo que ya entre sí
me notan quantos me encuentran,
sabiendo ellos lo que ignoro.

O pundonor, quanto cuestras,
para que un hombre te halle,
y qualquier muger te pierda!

Que-

Quedase suspenso à un lado, y sale Don Felix.

Fel. A donde, fortuna mia, siempre à mis dichas opuesta, iria Beatriz, que de mi ni se vale, ni se acuerda? Despues que escapé à aquel hombre, la noche pasé à la puerta, sin resolverme, ni à entrar, ni à salir, para que en vela me hallase qualquiera aviso, mas fue inutil advertencia, pues ni ella me da noticias, ni yo sé donde tenerlas. Qué fuera (ay de mi!) que hubiese dado su hermano con ella, pues mejor que yoabria donde ir pudo! Vaga idea de un triste, quando fabrás hacia lo mejor la fenda?

Hablan sin verse.

Juan. No sé que hacer en mis dudas.
Fel. No sé que haga en mis sospechas.
Juan. Qué asombro!
Fel. Qué confusion!
Juan. Qué dolor! Fel. Qué ansia!
Los dos. Qué pena!

Vense los dos.

Fel. Don Juan? Juan. Don Felix?

Fel. A donde vais? mal el alma se esfuerza, que al delincente, aun la sombra de la vara le amedrenta.

Juan. A un negocio que me importa (qué mal el valor se alienta!) iba; y vos? Fel. Con el cuidado voy de no sé que encomienda que me ha encargado un amigo, (esto es temer que me lea mi delito en el semblante) y así me importa la ausencia: yo os buscaré en vuestra casa despues. Juan. Hallareis en ella un gran disgusto. Esto es

prevenir, quando no vea à Beatriz, como otras veces, que no la eche menos. Fel. Sepa yo el disgusto: si conmigo declararse (ay de mi!) intenta? Juan. Anoche en mi calle (cielos, favor) tuve una pendencia de un hombre que me embistió.

Fel. Hablad baxo, porque llega gente pasando la calle.

Salen Don Enrique y Chacon; Don Juan, y Don Felix hablan à parte: sale Don Diego; y Don Enrique, y Chacon se retiran à la puerta por donde salen.

Chac. En fin, damos otra vuelta?
Enr. Y otras mil, hasta la dicha de estar Leonor à la reja.

Chac. No bastan siete, que es el numero de las bestias el dia de San Anton? Mas su padre. Enr. No nos vea, volvamos por esta parte.

Dieg. Quien en el mundo creyera, que hallára en conversacion al ofendido, y la ofensa? Don Juan, y Don Felix, cielos, en platica tan secreta, y tan sin recato el uno del otro! Si es conveniencia la que tratan, declarados ya los dos? Mas eso fuera la boda hacer sin la novia, pues ninguno sabe de ella. Como à dar el primer paso en restauracion de aquella pobre affligida señora, con los dos me introduxera, por si algo rastreafe?

Acercase.

Juan. En fin, de la casa donde juegan llegó con gente Don Diego Rocamora. Dieg. Y ahora llega

tambien, en fe de que viene
de buscaros de la vuestra,
señor Don Juan.

Juan. Qué teneis
que mandarme?

Dieg. La respuesta
os dé lo mismo en que hablais,
pues dexandoos con la pena,
que os dexé à noche, es preciso
el que cuidadoso vuelva
à saber que ha resultado:
habeis sabido quien sea
quien tan cauteloso os busca?

Juan. Agradezco la fineza,
y con deciros à vos
lo que à Don Felix dixera,
habré cumplido con ambos.
Huyó sin saber quien era
el hombre, quise seguirle,
y viendo ser diligencia
perdida, me entré en mi casa,
donde hallé (desdicha fiera!)
segundo mayor pesar.

Los dos. Qué fue?

Juan. A Beatriz medio muerta,
que conociendo mi voz,
y que la pendencia era
conmigo, desalentada,
baxar quiso, y de manera
la trabó la turbacion,
que se cayó en la escalera
desmayada (tanto debo
à su amor), cuya violencia
fue tal, que à esta hora no hay
esperanza de que vuelva.

Fel. Qué escucho! *ap.*

Dieg. Ella volverá,
no desahucieis tan apriesa
esperanzas, que los cielos
de un instante à otro remedian.

Juan. Podrá ser, pero el pesar
tan atrastrado me lleva,
que siendo fuerza salir
de casa à una diligencia,

no veo la hora de volver:
perdonad, y dad licencia
de no quedaros sirviendo.

Ya, por lo menos, con esta *ap.*
prevencion no la echarán
menos los que no la vean,
usando, mientras no puedo
del valor, de la prudencia.

Vase Don Juan.

Dieg. Cuerdo procede Don Juan,
Don Felix suspenso queda, *ap.*
y yo, leyendo uno, y otro
corazon, no sé que deba
hacer. *Fel.* Ay de mi! qué he oido!
Beatriz al tomar la puerta, *ap.*
sin duda, que desmayada
cayó, y yo pensé que era
haber salido: qué mucho?
que si à mi, las luces muertas,
no me conoció Don Juan,
que tampoco conociera
yo, que Leonor se quedaba.
Esto pide grande emienda,
pues vuelva, ò no vuelva en sí,
está en gran peligro puesta.
Perdonadme à mi tambien
(no sé à lo que me refuelva)
el que no pueda ferviros.

Vase Don Felix.

Dieg. Quien creerá, ciclos, que sea
el mentir un hombre honrado
la cosa mas torpe, y fea;
y que haya trance en que agrade
ver que un hombre honrado mienta!
Don Juan lo diga, supuesto
que es prevenir con cautela
el que no se vea su hermana,
accion à dos luces cuerda,
pues calla à un tiempo el que agravia,
y salva el que no parezca.
Como yo por entendido
me daré? que es cosa recia
decirle à un hombre en su cara:

Yo

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Yo sé las desdichas vuestras,
mayormente, quando él
me está cerrando la puerta.
Dexarfele de decir, que
es dar con el tiempo fuerza
al escandalo: un camino
solo se ofrece, ò si hubiera
fido antes, que Don Felix
se fuese con tanta priesa,
mas con alcanzarle, poco
hay perdido.

Vase, y salen Don Enrique, y Chacon.

Chac. El viejo no entra
en su casa. *Enr.* Antes parece,
que la calle abaxo echa
con acelerado paso,
mas que fuele.

Chac. En hora buena
vaya, y mas si de ahí resulta,
que Leonor salga à la reja,
y que el dar vuelta dexemos
nosotros à la quaresma.

Sale Ines à la reja.

Enr. Pasemos esta vez sola.

Ines. Enrique? *Enr.* Quien llama?

Ines. Entra
en ese primero quarto,
que ya está la puerta abierta.

Chac. Tengo yo de entrar contigo?

Enr. Para nada que acontezca
es malo el hallarnos juntos.

*Entranse los dos por una parte, y salen
por otra Leonor, y Ines, y ellos
vuelven à salir por la que ellas
salieron.*

Leon. Cuidado con la deshecha
de que has de cantar, Ines,
porque aun los ecos no pueda
oir de nuestra voz Beatriz.

Ines. Para todo estoy alerta.

Leon. Solo à tanto atrevimiento
pudiera dar osadia,
tras la corta dicha mia,
el no corto sentimiento

de tu salud; y así, à intento
de que credito no dé
amor à lo que no ve,
el riesgo al cuidado iguala.

*Canta Ines, sin dexar nunca de cantar
ella, y representar ellos; advirtiendo,
que en las repeticiones del toro acaben
iguales los versos del cantado,
y representado.*

Cant. Guarda corderos, zagala,
zagala, no guardas fe.

Enr. Qué es aquesto?

Leon. Es, que hay ahí
de quien fiarme no puedo;
y porque, aunque hablemos quedo
no nos oiga, discurrí
en disimular así

nuestras voces. *Enr.* Qué temer
queda en la vida, à quien ser
dueño del alma no ignora?

Cant. Ines. Que quien te hizo pastora,
no te libró de muger.

Leon. Aunque del alma lo fuera,
diera cuidado la vida:
qué fue aquella de la herida,
y entrar de aquella manera
en mi casa? *Chac.* Una embustera,
que tras dos horas, ò tres
de andar à ciegas, despues
nos dexó en gentil aliño.

Cant. Ines. La pureza del armiño,
que tan celebrada es.

Enr. Calla, loco: una affigida
muger, que de mi llegó
à valerfe, por quien yo
de la ronda defendida,
saqué la pequeña herida,
y escapando del tropel,
de un terrado en otro, à aquel
que ví luz, la fuga aplico.

Cant. Ines. Vistela con el pellico,
y desnudala con él.

Leon. Luego la que à aquella hora
huyendo tambien venia,

El Maestro de danzar.

fue esa dama? *Enr.* Sí sería;
pero eso qué importa ahora
para malograr, señora,
de otra estrella en la esquivéz?
el breve rato que juez
de mi amor puedes decirme.

Cant. Ines. Dexa à las piedras lo firme,
advirtiéndolo, que tal vez.

Enr. Qué piensas hacer de un hado
tan neutralmente dudoso,
que solo se ve dichoso,
para verse desdichado?

Digalo, Leonor, tu agrado,
y digalo tu cruel

temor, pues atenta al fiel
decoro de tu belleza.

Cant. Ines. A pesar de su dureza,
obedecen al fincel.

Dexa de cantar Ines.

Enr. Pendiente me traes de suerte,
que piadosa, y homicida,
no acabas de darme vida,
ni acabas de darme muerte.

Leon. Ya que en extremos, advierte,
tal es tu pena, bien hoy
disculpada, Enrique, estoy,
pues me acobardo, y me ánimo;
osada, porque te estimo;
remisa, por ser quien soy;
como puedo: pero espera,
aseguraré un cuidado:
Ines, por qué lo han dexado?

Sale Ines.

Ines. La guitarra de manera
destemplada está, que fuera
dar mas sospecha. *Leon.* *Ines,* vé,
de qualquier suerte que esté,
no lo dexes un instante.

Enr. Si tanto importa que cante,
muestra, yo la templaré.

Toma la guitarra, y sale Don Diego.

Ines. Ay desdichada de mi!

Quando entraste, Enrique, en casa
cerraste la puerta? *Enr.* No.

Ines. Pues contigo descuidada,
pensando que nadie fue a
tan necio, que la dexá a
abierta, no cuidé della;
con que dentro de la sala
ya señor está, y te ha visto:
el demonio imaginára
hallar tocando al galan.

Leon. Qué descuido!

Enr. Qué ignorancia!

Chac. En vez de guitarras, pienso
que habemos de templar gaytas.

Dieg. Quien es este caballero,
que tan hallado en mi casa,
viene à divertirse à ella?

Leon. De qué de verle te espantas?

Como en la Corte, señor,
se usan tan poco las danzas,
no aprendí esa habilidad,
y hallandome desayrada

en Valencia, donde estan
tan en uso, que no hay dama
que no luzca en sus primores,
pues quantas juntas se hallan,
todos sus divertimientos

son faraguetes que llaman,
sin los publicos saraos,
en que suele caerse en falta
de grave, ò de descortés,
mayormente, si la saca

persona de autoridad:
dixe ayer à Doña Juana,
mi prima, enviase al maestro;
preguntó si habia guitarra
en casa, ò si la traeria,
que el hombre que la acompaña
iria volando por ella;
facóle esta, esta criada:

y apenas la tomó, quando
entraste: si eso te cansa,
habrá mas de que no vuelva?

Chac. Mentira mas adecuada *ap.*
al caso, no ví en mi vida,
pues dió papel en su farsa

à la guitarra, à él, y à mi.

Dieg. Una cosa es, que me haga novedad, y otra, Leonor, que yo me canse de nada que tu gustes, quando todas has de hacer, y me pesára, que no entrases en los usos de la tierra, y que te halláras corta en ninguna ocasion: y para ver si me agrada, ò no, el que tu te diviertas, por vida del maestro, vaya

Sientase.

de leccion, que aunque cuidados por ahora no me faltan, para ellos se hizo el alivio, mayormente, quando páran en agenos: vaya, pues, de leccion.

Enr. Lo que me saca ap. de un riesgo, me pone en otro, que ha de conocer la falta, que poco, ò nada sé desto.

Chac. Tirar coces, dar patadas, y catate ahí danzarin.

Leon. La primera vez turbada he de estar; y así, señor, hasta que tomado haya algunas lecciones, no lo has de ver.

Dieg. No temas nada.

Leon. Sino tengo otro galan, y ese presente se halla, no he de temer el desayre?

Dieg. Tampoco tengo otra dama yo; y en fe de enamorado, aun el desayre hará gracia: Vaya por vida del maestro.

Vuelve la clavija, y salta la cuerda.

Enr. Volveré à templar: mal haya la prima. **Dieg.** Qué fue?

Enr. Saltó.

Leon. Ello está de Dios, que no haya de tomar hoy leccion, **Enr.** Todas

las cuerdas estan rozadas, y aun la guitarra está rota.

Leon. Fue trasto olvidado en casa: llevela el maestro, haga que la aderecen, y mañana, ò à la tarde volver puede.

Enr. Sí haré, de muy buena gana.

Dieg. Mire, maestro, que no dexé de volver, y fie la paga de mi.

Enr. Aunque muchas lecciones tengo, en esta no haré falta.

Dieg. Vaya con Dios.

Chac. La primera

vez es esta, que una dama dió guitarras de favores.

Enr. Quien creerá, que à aprender vaya, queriendo firme à Leonor, el como ha de hacer mudanzas?

Vanse Don Enrique, y Chacon.

Leon. Pues siempre el pesar al gusto pisando la sombra anda; y este aun no intentára ayer à saber lo que hoy en casa habia de pasar, te ruego me digas, qué es lo que alcanzas desto à saber?

Dieg. Que su hermano tiene valor, y constancia para recatar sus penas.

A mi me dixo, que mala en su casa está Beatriz, con que cortó la esperanza de que yo pudiese darme por entendido de nada, sin aventurarme à mucho.

Leon. Tu, señor?

Dieg. Es circunstancia, no creer à uno para menos? En fin, está en ignorancia de quien es él agresor, tanto, que con él hablaba en este mismo sentido.

Yo, atento à una, y otra ansia,

como quien estaba dueño
de los corazones de ambas,
resolví que era mas facil,
ya que hubiese de tratarlas,
que con Don Juan, con Don Felix,
por lo mejor que se hablan
materias de amor, que honor.
Mas tan apriesa la espalda
volvío, que no le alcancé;
y viendo, que ni la dama
corre riesgo, ni tampoco
los dos, me he venido à casa
para buscarle, despues
que dexé escrita una carta
à mi hermano, en que le digo,
no dilate la jornada
à Valencia, que no puedo,
despues de ausencia tan larga,
como gobernó la hacienda,
ni entenderle, ni ajustarla
sin él. *Leon.* Será para mi
el verle gran dicha, à causa
que por padre tantos dias
le tuve: mejor, desgracia *ap.*
dixera, si viendo à Enrique,
refucita las pasadas
sospechas, que ya dél tuvo
en Madrid: Beatriz?

Vase Don Diego, y salen Beatriz, y Juana.

Beat. Qué mandas?

Leon. Que sepas, que entre Don Felix,
y Don Juan no hubo desgracia,
y tan desimaginado
está en pensar que le agravia,
que se acompaña con él.
Ha fingido, que en la cama
estás, porque nadie te eche
menos; con que el día que haya
quien tome la mano, creo
que ayrosa de todo salgas.

Beat. Plegue al cielo, Leonor bella,
que en premio de piedad tanta,
ò no tengas amor. *Leon.* Tarde

esta bendicion me alcanza.

Beat. O le tengas con ventura,
y permiteme, à tus plantas
una, y mil veces rendida,
usar de la confianza
con que el beneficio de hoy
consequencia al de mañana
hace, siendo el que se goza
vispera del que se aguarda.
Toda mi dicha, Leonor,
está en que Don Juan no haga
duelo de ver ofendida
su amistad; y ya que falta
quien saque la cara à esto;
pues tu padre, cuyas canas,
y autoridad fer pudieran
medio, no solo me ampara,
pero me dexa, que tu,
sin que él lo sepa, me valgas:
fuerza es que yo busque otro,
y no pienso que le haya,
fino es que le dé Don Felix,
à que es forzoso que añadas,
que no sabiendo de mi,
que sé yo si se persuada
à una indignidad; con que
honor, sér, vida, honra, y fama,
está en tu mano, Leonor,
con solo que por mi hagas
la ultima fineza. *Leon.* Qué es?

Beat. Que sepa que tu me amparas,
y para discurrir medios,
yo le hable una palabra
delante de ti. *Leon.* No ves
quanto en esto aventurára,
si mi padre. *Beat.* Ya lo veo;
pero quien necesitada
pide, no pide discreta:
Tienes razon, no lo hagas,
que yo me dexaré estar
à Don Juan con su ignorancia,
y à mi con el desconsuelo
de no haber otra esperanza.

Leon. Que no la pueda decir *ap.*
que

que mi padre en esto anda,
por no obligarme à decirla
que sabe que se está en casa!
Pero si los dos se ven,
no podrá fer que dén traza,
que à mi padre defempeñe,
y que ellos allá se valgan
de medios que à él no aventuren?

Beat. Qué es lo que à tus solas hablas?

Leon. No sé, Beatriz, que te diga;
siento no hacer lo que mandas,
y temo hacerlo: ahora bien,
yo tengo de ver si faca *ap.*
à mi padre del empeño
esta resolucion: Juana,
pues que tu eres de Valencia,
di, si à Don Felix de Lara
coñoces? *Juana.* Muy bien, señora.

Leon. Sabes su calle?

Juana. Y su casa,
por señas de que es tan cerca,
que cae de aquesta à la espalda,
por cuyos terrados fuelo
hablarme con sus criadas.

Leon. Pues búscale, y sin decirle
quien es, dile que una dama
le quiere hablar, que à esa reja
espere una seña blanca,
que será quando mi padre,
en habiendo escrito salga.

Vase Juana.

Beat. Qué puedo decir, Leonor,
fino con mil vidas, y almas
fer tu esclava eternamente?

Leon. Beatriz, los extremos bastan,
que fortunas de amor tienen
tanto imperio en las humanas
penas, que lo que nos ruegan,
parece que nos lo mandan.

Vanse Leonor, y Beatriz.

Ines. Y añade, sepulturera
de amor, hagan bien à esta alma,
porque nos depare Dios
quien por nosotras lo haga. *Vase.*

Sale Don Felix.

Fel. Aunque en casa de Beatriz
gente à inquirir he enviado,
ninguna razon me ha dado,
no solo de su infeliz
accidente, mas la puerta
no abren, ni nadie responde:
y pues su hermano la esconde
con tanto recato, cierta
cosa es, que para vengarse
à salvo, fingiendo va
que tan de peligro está;
y aunque mi pena restarse
quiera à todo trance, el fer.

Sale Juana tapada.

Juana. Señor Don Felix? *Fel.* A mi?

Juana. A vos.

Fel. Ved si soy yo. *Juana.* Sí.

Fel. Qué mandais? *Juana.* Obedecer
à las damas es forzoso;
una envia à suplicaros
vengais donde pueda hablaros.

Fel. Dama à mi? dificultoso
se me hace, que haya dama
que de mi se acuerde: quien
es, me decid. *Juana.* No está bien,
ni à su estado, ni à su fama
el nombrarla antes de verla:
porque la que os llama, no
la que os llama es, con que yo
no puedo de esta, ni aquella
decir mas de que sigais
mis huellas, donde hallareis
una seña que vereis

à una reja, en que sepais
qual os llama de las dos.
Seguidme, pues, y esperad,
y donde yo entraré, entrad,
que à vos os importa, à Dios.

*Entra Juana por una puerta, y sale por
otra, y siguela Don Felix.*

Fel. Oid, esperad: qué será
novedad tan grande? pero
aunque ningun bien espero,

fuer-

fuerza es el seguirla ya,
que no me ha de acobardar
que Don Juan sepa quien era,
y que así vengarse quiera.

La casa en que la veo entrar,
es la de Don Diego, cielos,
y el ser tan noble, y segura,
del peligro me asegura;

pero no de los rezelos
del llamarme de este modo:

mas para qué es discurrir?
pues con esperar, è ir,
habré cumplido con todo.

*Quedase mirando Don Felix adonde
entró Juana, y por otra parte salen*

Chacon, y Don Enrique.

Chac. Y en fin, qué piensas hacer?

Enr. Repasar desde este día

lo poco que yo sabia

de esta habilidad, y ser

su maestro de danzar, puesto

que en la casa de Leonor

entrada tendrá mi amor

à todas horas con esto.

Chac. O si tanto repásaras

eso poco que sabias,

que maestro en breves dias

hecho, y derecho te hallaras:

que no fuera mal focorro

enseñar, para aprender

los compases del comer.

Enr. De imaginarlo me corro:

yo habia de ser maestro, di,

de quien no fuera Leonor?

Chac. Habia mas de andar, señor,

preguntando: Vive aqui

alguna Leonor, que quiera

haber danzar con primores?

y maestre-danza Leonores,

no enseñar à quien no fuera

Leonor? con que comerias,

sin ajar el pundonor

de enseñar, sin ser Leonor.

Enr. Dexa necias boberias,

no el juicio, y el tiempo pierdas,
t aes la guitarra? *Chac.* Ella es juez
de que nes la primera vez

que habemos tratado en cuerdas.
Está puesto un pañuelo en la reja.

Enr. Pues volvamos allá: pero

espera, en la reja, di,

no hacen una seña? *Chac.* Sí.

Fel. Ya avisan.

Entrafe Don Felix.

Enr. Un caballero,

que estaba en la calle, no

le ves (ò tirana estrella!)

que se va acercando à ella?

Chac. Así me acercára yo.

Enr. Entró adentro?

Chac. Y recatado

mas que tu, no dexó abierta,

como tu hiciste, la puerta,

pues al punto la han cerrado.

Enr. Señã en la reja (ay de mi!)

hombre que la seña espera,

y en viendola (pena fiera!)

entrar tras ella (que ví!).

Chac. Lo que yo, y no me afusté;

haz tu lo mismo, y verás

lo poco que importa. *Enr.* Estás

borracho, infame? *Chac.* De qué

lo he de estar, si ya no hay vino

que tenga esa utilidad,

pues no le habla en puridad

ningun hijo de vecino.

Pero donde vas? *Enr.* No sé;

à llamar, abrir, y entrar,

y que hombre es este apurar.

Chac. Eso yo te lo diré:

Uno que en la calle estaba

esperando à que le hicieran

seña, y la puerta le abrieran,

por donde entró. *Enr.* Hoy acaba

mi amor, si mi agravio empieza:

vén tras mi. *Chac.* Si ello hay pesar,

por Dios, que le he de quebrar

la guitarra en la cabeza. *Vanse.*

Sa-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Salen Leonor, Ines, y Don Felix.

Leon. Tendreis à gran novedad el que yo os llame. Fel. Sucesos que imaginados, aun no los hallara el pensamiento, qué mucho que acontecidos hagan novedad? Leon. Pues presto saldreis de la duda, que si decir suele el proverbio, que el tiempo es precioso, aqui es mas que precioso el tiempo:

Sale Beatriz.

Conoceis aquesta dama?

Fel. Debame vuestro respeto decir que sí, tan remiso, que al ver su prodigio bello, enviandola la voz, me quedé con el afecto: Sí, señora, otra vez digo, turbado, absorto, y suspenso de ver aqui à quien juzgaba en otra parte, à mas riesgo.

Leon. Pues en albricias, Don Felix, de ese desengaño, quiero me deis (ved quan poco os pido) lo que os debéis à vos mesmo. Ella es mi amiga, de mi se ha favorecido, y menos que honrada, ayrosa, y casada, con gusto de hermano, y deudos, no ha de salir de mi lado; los medios, que para esto faltan, habeis de dar vos.

Llaman dentro.

Pero quien con tanto extruendo llama por aquesta reja mira, Ines. Ines. Quien es?

Dentro Chacon.

Chac. El maestro de danzar. Leon. Ay infelice! Don Enrique es.

Beat. El pequeño rato de una conveniencia aun no me permite el cielo.

Vuelven à llamar.

Leon. Aunque quien llama no es persona de cumplimiento, por lo mismo no es razon que tenga parte en secreto tan reservado, que aun no le sabe mi padre; y puesto que el fin, à que os he llamado, es, solo à tratar los medios que mas convengan, Don Felix, al desenojo, ò al duelo de Don Juan, y con Beatriz

se han de hablar, mientras yo intento, porque ni à vos, ni à ella vean, al primer recibimiento salir al paso à quien llama; en esa sala de ahí dentro, no esperad à que yo vuelva.

Juana? Juana. Señora? Leon. Esté abierto, entra tu con ellos, Juana. Fel. En todo he de obedeceros.

Beat. Ay Felix, quanto me debes de penas, y desconsuelos!

Fel. No hago, Beatriz, porque todos los pagan mis sentimientos.

Vanse los tres, y salen Don Enrique, y Chacon.

Leon. Abre tu la puerta, Ines, y está à la mira, advirtiendome si entra mi padre en la calle.

Enr. Pensarás, Leonor, que vengo à usar de aquella licencia, que sutil halló tu ingenio, para, restaurando un daño, facilitar un remedio:

pues no, Leonor, otra causa es la que me trae. Leon. Qué es esto?

tu tan perdido el color? tan fatigado el aliento?

tan turbadas las acciones? hace puesto en otro empeño otra dama? Enr. Sí, Leonor, en otro empeño me ha puesto

D

otra

El Maestro de danzar.

otra dama, y tal, que de él vivo no faldré, si atiende que mal podrá salir vivo quien entra à buscarle muerto.

Leon. Qué traes? qué tienes? qué miras?

Enr. Nada, y mucho.

Leon. No te entiendo.

Enr. Yo sí te entiendo, Leonor, à ti, puesta al paso, à efecto de que no pase adelante.

Leon. Donde has de pasar?

Enr. A dentro.

Leon. A qué? *Enr.* Si lo he de decir, à buscar un caballero, que esperando en esa calle la seña, que le hizo un lienzo en tu reja, entró en tu casa, de ella llamado; y supuesto, que abusos del mundo mandan que los hombres ajustemos

lo que ofenden las mugeres: con que contigo no tengo mas acción, que hasta quejarme, dexa que pase refuelto à la que con él me queda.

Leon. Mi bien, mi señor, mi dueño.

Enr. A buen tiempo la primera vez te escuché agrados; pero favores de infeliz quando llegaron à mejor tiempo?

Aparta. Leon. No has de pasar de aqui, sin oirme primero.

Enr. Qué puedes decirme? *Leon.* Que soy quien soy, y no te ofendo.

Enr. Aunque fueras la que fueras, me dixeras eso mesmo: y palabras generales, que à qualquier predicamento vienen, qué haces tu en decirlas? Y así, pues ya he dicho que esto no se ha de acabar contigo, habiendo con quien, no tengo de oirte. *Leon.* Mira.

Enr. Suelta. *Leon.* Advierte.

Enr. Quita. *Leon.* Que yo. *Ines.* Hablad mas quedo, y disimulad, que viene mi señor.

Chac. Aquesto es hecho: toma la guitarra. *Enr.* Yo habia de hacer tal? no quiero.

Leon. Enrique mio, si algo à tus finezas merezco, disimula con mi padre, valiendonos del primero engaño; que yo te doy palabra, que satisfecho quedes. *Ines.* Quieres que te halle, quien te dexó ayer maestro de danzar, maestro hoy de esgrima?

Leon. De la dama lo primero ha de ser siempre el honor, mira por él.

Toma la guitarra.

Enr. Habrá, cielos, otro, à quien haya obligado tan no imaginado empeño de amor, y honor, à que haya de hacer festin à sus zelos?

Chac. Si mandaban baylar, por otro dixo el proverbio, qué mucho que por ti diga, mandaban danzar? *Leon.* Esto has de hacer, y hallenos como dando lección. *Ines.* Y fea presto, que entra ya.

Tocando, y con el sombrero en la espada, haciendo la reverencia, los halla Don Diego.

Enr. A la reverencia, señora, otra vez.

Dieg. No es bueno, que despues de haber tenido escrito, y cerrado el pliego, se me olvidase! mas vaya, el descuido me agradezco, pues vengo à buena ocasion. Qué le ha parecido al maestro?

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que al ayre luego se dexa
conocer.

Enr. Qué fabrá presto
quanto hay que saber; porque,
à la primera leccion, veo
que ha hecho toda una mudanza.

Leon. Engañase, que no he hecho.

Enr. Yo la he visto executada.

Leon. Sí, però llena de yerros.

Dieg. Yo lo veré, que tambien
algo supe allá en mis tiempos
de lo cierto, y lo galano.

Enr. Por ahora basta lo cierto.

Dieg. Y qué es la primer leccion?

Enr. Ser folia el alta; pero
no es danza que ya está en uso.

Leon. Ni la baxa, à lo que entiendo.

Enr. Y así, son los cinco pasos
los que doy, y los que pierdo,
por la gallarda empezando.

Ines. Quanto se hablan son flores.

Chac. Yo pensé que eran pavanas.

Dieg. Yo no estorbo, vaya maestro.
*Ponense en sus puestos, y hacen lo que
dicen los versos.*

Enr. La reverencia ha de ser,
grave el rostro, ayroso el cuerpo,
sin que desde el medio arriba
reconozca el movimiento
de la rodilla: los brazos
descuidados, como ellos
naturalmente cayeren:
y siempre el oido atento
al compas, señalar todas
las cadencias sin afecto.
Bien. En habiendo acabado
la reverencia, el izquierdo
pie delante, pasear
la sala, midiendo el cerco
en su proporcion, de cinco
en cinco los pasos. Bueno.
Ha, ingrata, quien, sino yo,
por ti se pusiera à esto?

Leon. Y quien, sino yo, por ti

sintiera lo que yo siento?

Enr. En cobrando su lugar,
hacer clausula en el puesto
con un sustenido, como
que está esperando el acento.
Romper ahora.

Sale Celio.

Cel. De Don Juan
Cesar te busca. *Dieg.* Ya esto
es de otro caso. *Cel.* Un criado.

Leon. De Don Juan Cesar? ya tengo
mas que temer. *ap.*

Dieg. Qué querrá?
Profeguid, pues, que ya vuelvo.
Vase Don Diego.

Enr. Vive Dios, que por mi solo
pasára el estar haciendo
festin, ingrata, à tu amante.

Leon. No lo es.

Enr. Como no ha de serlo,
quien escondido en tu casa?

Leon. Considerando, advirtiendo,
que antes de ahora te dixo
de Ines la voz, que hay fugero
dentro, Enrique, de mi casa,
de quien recatarme debo.

Enr. Quizá seria el mismo entonces.

Leon. No seria; y aunque esto
es largo para de paso,
dexaste, Enrique, tu mesino
aquí una dama la noche
que veniste? *Enr.* Ya eso es viejo
de echar la culpa à otra dama:
no hubieras, pues hubo tiempo,
pensado mejor disculpa?

Leon. Esta lo es. *Enr.* Es fingimiento.

Leon. Esta es verdad.

Enr. Es traicion.

Leon. Quando sea todo eso.

Enr. El lo ha de decir, no tu.

Leon. Qué haces?

Enr. Entrar à saberlo.

Leon. Mira que vuelve mi padre.

Enr. Qué haya de ser fuerza esto!

El Maestro de danzar.

Chac. Ella danza la gallarda,
y él el pie-gibao. *Ines.* Silencio.
*Vuelve Don Diego, y los dos vuelven
à danzar como antes.*

Dieg. Don Juan me avisa que en casa
le espere; si sabrá, cielos,
que está aquí Beatriz? mas no
discurro, pues el efecto
lo ha de decir tan apriesa:

Maestro, en qué estado está esto?

Err. En romper, como quedamos.

Leon. Y es à lo que yo no acierto.

Err. Sí aciertas: Con quebradillo

entrar ahora en el paseo:

Uno, dos, tres, quatro, cinco,
señalados, y à concierto.

Dieg. Digo, que en mi vida vi
mejor ayre, y me prometo
que ha de salir bien con todo.

Err. Sí saldrá. *Sale Celio.*

Cel. Aquel caballero,
que te avisó, viene ya.

Dieg. Dile que espere dentro
de mi quarto, que ya voy:

Leonor, no sé que rezelo

de esta visita; à Beatriz

di que se esté en su aposento,
y à nada que escuche sa'ga.

Vayase con Dios, maestro,

que ya por hoy la leccion
basta. *Err.* En todo te obedezco.

Dieg. Por acá, no es por ahí
la puerta.

Chac. Ha perdido el tiento
de la sala con las vueltas.

Dieg. Venid, pues, que ya os enseño
por donde habeis de ir.

Vanse Don Diego, y Chacon.

Err. Di, ingrata,
à tu amante, que le espero

en la calle, donde vea
que el que à tu opinion atento,

maestro es de danzar en casa,
en la calle es caballero. *Vase.*

Leon. Quien se vió en mas con fusiones!

Ines. Vayan todos con el cuento:

Beatriz escondida en casa,

su galan en su aposento,

su hermano con mi señor,

mi señor con sus rezelos,

mi ama con sus sobrefaltos,

él no, aun mi amo con sus zelos,

yo con mi temor: señores,

en qué ha de parar aquesto?

y mas en veinte y quatro horas,

que da la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Juan. Consejo muda el mas sabio,

sagrada sentencia dixo,

para enseñarnos, que nadie

se pague del suyo mismos;

y siendo así que yo tanto

de consejo necesito,

de quien, como de Don Diego,

puedo tomarle, si miro

que por su sangre, sus canas,

sus experiencias, su juicio,

y haberseme dado en esta

ocasion por tan amigo?

Nadie le dará mejor,

que aunque es verdad, que él ha sido

de quien mas, por Leonor bella,

recatarme sollicito,

llegando à honor, no hay amor;

y no por un requisito

lo principal de una efencia,

ha de torcer los designios.

Fuera de que, qué verá

en mí, que no sea un testigo

de honrado, atento, y restado?

que espere en su quarto dixo,

y él viene ya, quien creará

que al ver cercano el peligro,

de haber de hablar de esto, quanto

vine ofado, estoy remiso.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Salen Don Diego, y Celio.

Dieg. Llega estas fillas, y aguarda allá fuera: en mucho estimo, señor Don Juan, este honor.

Sientanse los dos, y vase Celio.

Juan. En nada, señor, os sirvo, que habiendo honrado mi casa hoy, como vos me habeis dicho, hiciera mal en faltar a cumplimiento tan digno, como pagar la visita.

Dieg. Aunque es cortésano estilo enneso se satisfaga,

que me deis licencia os pido, à que ita puntualidad,

me haya, Don Juan, persuadido, que debe de haber segunda

causa: habeis algo entendido de aquel ignorado empeño?

Mirad que soy vuestro amigo, que lo fui de vuestro padre,

que soy quien soy, y los brios no estan del todo apagados.

Para que él me dé motivo ap.

à que en la plaçca entre, harto se lo facilito.

Juan. Señor Don Diego, el haberos como decís persuadido

mi puntualidad à que sea de otra causa indicio,

no he de negaroslo; pero es tal, que quando conmigo

resolvi hablaros en ella, juzgué facil el camino,

que hallé tan dificultoso al pisarle, que os suplico

me hagais merced de que no pase adelante el designio.

A pediros un consejo desconfiado del mio,

que en efecto nadie es buen medico de sí mismo,

vine, es verdad, por salvar el acusado capricho

de quien no se aconsejó con algun prudente juicio: no

para esto os elegí, y como dixe, los que se me hizo

tratable allá, aqui es tan otro, perdonad, si solo os digo,

tengais lastima de un hombre, à quien han acontecido

sucesos tales, que siendo vos à quien buscando vino

para decirlos, no osa, y se vuelve sin decirlos.

Levantase Don Juan.

Dieg. Oid, esperad, Don Juan, y mirad que enternecido,

mas que vos me habeis callado, vuestras lagrimas me han dicho,

para que quereis que quede vacilando discursivo,

y sea lo imaginado aun mas que lo sucedido?

Yo no me espanto de nada, de nada, Don Juan, me admiro;

soldado soy de fortuna, mucho mundo es el que he visto,

todo me cabe en el pecho, no os embaraceis conmigo,

y ved que haberme buscado, hallarme, y arrepentiros,

es ofenderme en el fin mas, que os debí en el principio.

Juan. Si solo en duelos de honor al corazon mas altivo

disculpa el llanto, qué haré yo en callar lo que él ha dicho?

Anoche en mi casa entré, en la puerta sentí ruido

de un retrete de mi hermana; la luz tomo, el paso aplico,

quando un aleve, apagando luz, y rostro, à un tiempo mismo,

hizo fervir el embozo de la capa à dos officios.

Valedme, cielos, tomando

la puerta, la ingrata dixo; b
 con que, porque no escapase,
 hago à él cara, y à ella sigos;
 de fuerte que embarazado, exib
 por acudir indecisos, sdsstari
 à dos acciones, lugar bnoobroq
 le doy de abrir el pdslligo, qus
 y tomar la calle, donde sup é
 tras ella (ay de mí!) salimos
 riñendo los dos: aquí sup é sov
 llegasteis, y así, no digo sup
 que él en su alcance, veloz y
 corrió sin ser conocido,
 y yo de vos estorbado, Dieg. O
 fer otra la causa finjo; bntim y
 bien como finjo sero otra p
 la del mortal parafino, sntionv
 por dar vifos à su ausencia, sq
 bien que transparentes vifos: v
 siendo así, que ya en mi casa
 no habia un tan solo testigo,
 habiendo faltado todas on o f
 las complices del delito; ban ob
 con que robada mi hermana, ol
 sin presuncion, sin indicio bnm
 de quien sea el agresor, m obor
 ni donde hallarla, me miro; on
 ved vos lo que debo hacer, y
 pues de vos solo me fio, mallas
 en fe de quien sois, y en fe
 de que à esos pies affligido, em
 triste, confuso, y :: No acierto
 como decir ofendido, exmo la
 deseando hacer lo mejor, qublib
 vida, honor, sér, y alma os rindo.
 Dieg. Don Juan, en un hombre honrado
 la desdicha no es delito, qusl no
 que no aja la virtud, m no ob
 el que no comete el vicio. al al
 Vos habeis hasta aqui andado
 cuerdo, valiente, advertido, ul
 caballero, honrado, atento; sid
 y siendo así, profeguido, al ob
 que aunque allá la ley del duelo

diga, que el que fue embestido
 de un fracaso, è hizo entonces
 lo que pudo, satisfizo
 su empeño, sin que por eso
 de quedar dexé en preciso
 trance, de que despues haga
 lo que por entonces no hizo:
 esto ha ddé entenderse; quando
 el agravio recibido
 en lo personal, conviène
 que ello vuelva por sí mismo;
 mas quando el agravio es
 culpa agena, aunque él sea mio,
 lo que le resta de hacer
 al mas noble, y mas altivo, é
 es, emendarle; porque
 hay sucesos infinitos,
 en que dixo la venganza
 lo que el agravio no dixo.
 Hombre, à quien dió esa licencia
 Beatriz, no fué to b indigno
 ha de ser tanto, que vos,
 doménandos al partido
 de un levendesden, no hagais
 voluntario lo preciso.
 Y así mi primer consejo,
 es, que cautos, y advertidos
 sepamos quien es, que à esto
 yo, Don Juan, sin vos me obligo;
 y siendo noble (que solo
 faltando el serlo, permito
 que no tomeis mi consejo),
 sin escandalo, y sin ruido
 vuelva Beatriz à su casa,
 y dadla vos por marido
 al que eligió, que no es poco
 logio hacer de un enemigo
 un obligado; con que otra
 vez, y otras mil lo repito,
 la venganza no dirá
 lo que el agravio no dixo.

Juan. Pluguiera al cielo, Don Diego,
 que ya el caso sucedido,
 nos volvieramos à hallar

De Don Pedro Calderon de la Barca.

en ese primer principio,
que no digo yo su hacienda,
pero el patrimonio mio,
mi vida, mi alma, mi honor,
quanto soy, y quanto he sido,
y he de ser, por restaurar
un algo de lo perdido,
pusiera à los pies de quien
noble, illustre, claro, y limpio,
antes que fuese memoria
mi ofensa, la hiciese olvido.

Dieg. O quien hubiera à Don Felix
hablado! pero no ha habido
ocasion, que aquí quedara
todo el lance concluido.

Si yo supiera de que
animo está; mas si digo
à Don Juan ahora quien es,
y él, allá por los motivos
que puede tener, no viene
en los conciertos, me obligo,
habiendolo dicho yo,
à hacer que haya de cumplirlo;
y así hasta hablarle.

Juan. De qué
tanto os habeis suspendido?
he dicho algo mal que quiero
retratar haberlo dicho.

Dieg. No, Don Juan, antes estoy
tan admirado de
honrado, y discreto, que
casi el desayre es envidia.
Dadme, pues, plizo, que sepa
quien es, tan breve es lo pido
que à vuestra casa à esperar
la respuesta podeis iros.

Juan. No será mejor que vos
no os cankis, y yo advertido
del quando, vuelva por ella?

Dieg. Eso, ò esotro es lo mismo;
volved dentro de una hora.

Juan. Quedad con Dios.

Dieg. Si es preciso
que salga à la diligencia,

dexad que vaya à seruiros,
salgamos juntos de casa:
Leonor? Id vos, que ya os figo:
Dicho yo, si hallar puedo
en tanto pesar alivio,

Vase Don Juan, y salen Leonor, è Ines.

Leon. Qué por mas medios que demos,
en ninguno convenimos!

Qué me mandas?

Dieg. Del cuidado
facarte, que habrás tenido

de la visita: Don Juan,
que en toda mi vida he visto
caballero mas atento,
à perdonar reducido

la ofensa está; à buscar voy
à Don Felix; è imagino,
que ha de salir de tu lado
honrada Beatriz.

Vase.
Leon. Bien fio
de tu cordura, y consejo
su reparo, que no impio
el cielo la encomendó
à tu sagrado: à decirlo
vuelvo à los dos, para que
haciendose contradizo,
se dexé hallar de mi padre:
mas como me determino
à que salga, si en la calle
Enrique está?

Ines. Buen arbitrio,
vayase por los terrados,
con que señor, que habrá ido
à su casa, le hallará en ella.

Leon. No mal has dicho:
pero ay! que ya no es posible,

Ines. *Salen Don Enrique, y Chacon.*

Enr. Habiendo salido
tu padre, Leonor, de casa,
con el que à buscarle vino,
bien puedo yo entrar en ella
à decir à ese escondido
caballero, que se dexé

hablar, que no es buen estilo
haber esperada à un hombre
tanto tiempo.
Leon. No te estimo
el que hayas, Enrique, vuelto:
A aquesta quadra, que ha sido
reservada, por si acaso
en casa hay buesped, te pido
te retires, y verás
si trato verdad.
Enr. Bueno es, entrando à buscar
un hombre, que está escondido,
ser el escondido, yo.
Chac. Esos son los solacismos
de amor, dar persona que hace,
y padece, à un tiempo mismo.
Leon. Tén aquesta razon mas,
y haz esto que te suplico,
que abierta tendrás la puerta,
para que al menor resquicio
de sospecha salir puedas.
Enr. Mira qual es el hechizo
de tus encantos, Leonor,
que con ser un basilisco
el que me está abriendo el pecho,
te obedece adormecido
al conjuro de tu voz.
Leon. Entra, que has de ser testigo
tu tambien de mi yerdad.
Chac. Veamos por lo que se dixó,
mete ruín, y saca bueno.
*Escandense los dos en la puerta de en
medio, y por la del lado salen Don
Felix, y Beatriz.*
Ines. Qué intentas?
Leon. Hallar arbitrio
que à Enrique le satisfaga,
à mi me escuse el peligro
del secreto de mi amor,
Beatriz tenga un buen aviso,
y Felix vaya à encontrar
con mi padre.
Ines. En conseguirlo
mucho harás. **Leon.** Felix? **Beatriz?**

salid, que vengo à pedirlos
alfricias. **Los dos.** De qué?
Leon. De que oinominos
quantos medios discurrimos,
im todos fabrán.
Los dos. Como? **Leon.** Como
Don Juan está reducido
à la conveniencia; à esto
mi padre, à buscarte ha ido,
procura hallarle, y de nada
te darás por entendido,
hasta que él lo diga: qué
esperais? à tu retiro,
Beatriz; tu à buscarle. **Los 2.** Dexa
Beat. Que humilde.
Fel. Que agradecido.
Beat. Al reparo de mi honor.
Fel. De mi amor al beneficio.
Beat. Bella Leonor. **Fel.** Leonor bella.
Beat. Diga à voces. **Fel.** Diga à gritos.
Beat. Que eres la deidad hermosa.
Fel. Que eres el bello prodigio.
Beat. Por quien vivo, quando muero.
Fel. Por quien, quando muero, vivo.
Vanse los dos, y sale Don Enrique.
Leon. Ahora, señor Don Enrique,
qué haremos de lo reñido?
Ve usted como aquella dama,
que usted comboyando vino,
hasta que le fue forzoso
dexar el comboy, y herido,
dando al terrado escalada,
entrar por asalto el sitio,
fuga la que llamó à su amante
con consentimiento mio,
porque habiendose amparado
de mi padre, era preciso
que de mi lado saliese
su honor puro, claro, y limpio.
Pues si lo ve usted, y ve
que tuvieron sus delinios
de mi tan baxa sospecha,
como tener escondido
un hombre en mi mismo quarto,
que

que se vaya de suplico, y
y no vuelva donde escuche
otra vez los desatinos
de tan licenciosos zelos.

Chac. Oigan, que ha cobrado bríos
de Provincial, la que antes
no hablaba mas que un Novicio.

Ines. En viendonos disculpadas,
todas hacemos lo mismo,
no hay diablo que se averigüe
con nosotras. **Enr.** Dueño mio,
mi bien, mi Leonor, señora.

Leon. A muy buen tiempo ha venido
el halago; pero ¿a un trishe
quando à mejor tiempo vino?

Enr. No hubiera sido peor
que à tanto aparente indicio
respondiera el sentimiento
perezosamente tibio,
y dado à la confianza,
que es la ruindad del cariño,
suciedera al no extrañarlo,
el desden del no sentirlo?

Leon. No, pues pudo el sentimiento
mirar que hablaba conmigo.

Enr. No está en mano del dolor
el nivel de los sentidos.

Leon. Hasta quejarse cortés,
yo perdonara el delito.

Enr. Zelos, y consejos, quien
en el mundo los ha visto?

Leon. Nadie, que no ha visto nadie
tanto decoro ofendido.

Enr. Desayres de desatento
suelen ser galas de fino:

Mira, Leonor. **Ines.** Ea, señora,
qué hacen dos desatinillos
zelosos, hoy mas, ó menos?

Chac. Faraona de poquito,
enternecete. **Leon.** Es, en vano:
mi padre espera à mi tío;
mi tío, ya rezeloso
de nuestro amor, sabeis que hizo
tantos extremos; aquella

mentira, que de un peligro
nos sacó, durar no puede
con quien es tan conocido.
Y pues hoy tengo, ofendida,
ocasion para decirlo,
que quizá sin ella no
me atreviera, no es. Mas ruido

Suená dentro ruido.

siento en la escalera. **Chac.** Qué
importa? guitarra pido,
como iglesia. **Ines.** Don Juan es,
aqui no entra lo fingido:
Retirate, que él se irá
en oyendo que aun no vino
mi señor.

Enr. Ves, Leonor, quanto
ibas à decir, y has dicho?
pues venga tu enojo, venga
tu ausencia, venga tu olvido,
como no vengan tus zelos.

Escondese él, y Chacon, y sale Don Juan.

Juan. Perdonad, si inadvertido,
en fe de tener licencia
del señor Don Diego, pido
estos umbrales. **Leon.** Mi padre,
señor Don Juan, no ha venido;
si teneis que hablar con él,
aquel es su quarto, idos
en él à esperarle. **Juan.** Honor, ap.
licencia de hablar te pido,
de albricias de la esperanza
con que de cobrarte vivo,
un breve rato en mi amor,
que no hallaré en muchos siglos
otra ocasion. **Leon.** Qué esperais?
su quarto es aquel. **Juan.** Deciros,
que pues ya, bella Leonor,
habeis à esa reja oído
tantas veces de mis ansias,
en ecos de mis suspiros,
la verdad con que os adoro,
la fineza con que os sirvo,
por ofendida no os deis,
si acaso mis desvarios,

adelantando favores
de otras honras, que recibo
de vuestro padre; que vos
no habeis de oír, hasta el fixo
punto que suene primero
mi dicha en vuestros oídos,
que mi desdicha, me atreven
à ofrecer en sacrificio
al templo de vuestro amor
el mas postrado alvedrio,
que vió arder en sus altares,
à cuyas aras aspiro,
en fe de que podrá hacerme
dichoso, pero no digno.
Vase.
Ines. Esto solo nos faltaba.

Sale Chacon.

Chac. Y poco aguardar nos hizo.
Sale Don Enrique.

Enr. Y ahora, señora Leonor,
qué haremos de lo sentido?
Ve usted como aquel amante,
que tantas veces ha oído
à esos umbrales sus ansias,
à esas rejas sus suspiros,
à tratar su boda viene,
en fe de que.

Leon. Enrique mio!

Enr. Aqui no hay Enrique, puesto,
ingrata, que haber fingido,
para arrojarme de ti,
la venida de tu tio,
sobre extremos que estimarlos
debieras mas, que sentirlos;
solo ha sido que la boda
de quien tan atento, y fino
licencias que tiene, pide,
te estaba hablando al oído.

Leon. Plegue al cielo.

Enr. No, no jures,
que no hay, ni ha de haber, ni ha
habido
aqui otra dama, en tu cara,
y con tu nombre te ha dicho,
si has oído, ó no, sus penas.

Y ya que esta razon vino,
Leonor, aqui la razon
tenga, que no habia tenido,
ratificado el dolor,
yo tambien me ratifico
en que eres falsa, y mudable;
y pues sé de que ha nacido
el despedirme, cruel
con tan no usado desvio,
pudiendo tu pronunciarlo,
qué haré yo, siera; en cumplirlo?

A Dios, pues. Chac. Escúchala.

Ines. Espera.

Enr. En ivanoses; no habeis oído,
que su padre à su tio aguarda?
qué rezelofo del tio
no ha de dudar en mi engaño?
que yo mas que lo repito?
A Dios, à no mas ver.

Leon. Mirar.

Enr. Qué he de mirar mas que miro?

Leon. Que no es culpa ser amada.

Enr. Sino lo es serlo, bes oirlo:

o suelta. *Leon.* No basta mi ruego

à detenerte?

Enr. Es delirio.

Leon. Pues véte: que no he de verte

que delé hagas desperdicio.

Enr. Ahora no me quiero ir

sin que sepas.

Leon. No he de oirlo.

Enr. Ni yo decirlo tampoco.

Leon. A Dios! *Enr.* A Dios.

Al entrarse Don Enrique, salen Don

Diego, y Celio.

Dieg. Es ya irós,

maestro? *Enr.* Hemos acabado

con todo ya.

Dieg. Y como ha ido?

Enr. Esta vez no negará

quan ciertas mudanzas hizo.

Dieg. Mire que le he menester,

y que traiga los amigos,

con todos los instrumentos,

porque muy presto imagino, que irentendremos boda en casa.
Enr. Siempre estoy para serviros.

Vase Don Enrique.

Chac. Eso he de hacer yo, pues solo para eso, señor, le figo à quantas lecciones voy tomando dellas avisos de adonde hay festines.

Dieg. Pues qué es, hidalgo, vuestro oficio?

Chac. Tocobel violin, y soy maestro de los odemas violoncillos, y à las bodas desta casa traeré todos mis ministros. *Vase.*

Leon. Hallasterà Felix?

Dieg. Leonor, si luego lo he de decir à Don Juan, el repetir escusemos. **Leon.** El, señor,

rato ha que en tu quarto espera; mas como lo sabré yo, sin repetirlo, sino

lo oigo allá? **Dieg.** Desta manera: Di, Celio, à este caballero,

que entre aqui; tu, con Beatriz, oye à esa puerta el feliz reparo, que dar espero

à este amoroso desman, del librando à Beatriz bella, casando à Felix con ella, sin sospecha de Don Juan,

en que él fue el que le ofendió. **Leon.** Como es posible configas eso? **Dieg.** Con solo que digas

tu, que sin saberlo yo, à Beatriz has amparado, quando veas que conviene, y retirate, que él viene.

Vase Leonor, y sale Don Juan. Por escusar el enfado de un hombre, que ha de venir

à buscarme, estar no quiero en mi quarto: y pues infiero,

para lo que he de decir, que este es lo mismo, escuchad: Advertido, y recatado, toda la Ciudad he andado, sin que en toda la Ciudad haya un hombre, que de vos, ni Beatriz se acuerde, y bien se ve hay yerro, pues no hay quien tome en la boca à los dos, ni en fuga, ni en galanteo; porque luego se dixera, se hablára, ò se trasluciera, à quien iba con deseo de saber que se decia.

Juan. Mal puede dexar de ser lo que yo llegué à oir, y ver, y saltar (ay fuerte mia!)

Beatriz de casa. **Dieg.** Oid ahora, que ya que esa nueva no os traiga, os traigo otra: yo

volvía à casa (quien lo ignora) triste, de que no alcanzára à imaginar, ni entender

lo que os ofrecí saber, quando Don Felix de Lara, que juzgo que es vuestro amigo.

Juan. Y mucho. **Dieg.** Al paso salió, y en una cosa me habló, que aunque hago mal, si la digo

en esta ocasion, peor haré en callarla, porque sobre aviso esteis. **Juan.** Qué fue?

Dieg. Que en se de ser servidor vuestro, os hable (dexo aqui losomas nobles cumplimientos,

obsequios, y rendimientos, que en toda mi vida ví) en que, pues que vos sabeis

su hacienda, y su calidad, hagais doudo da amistad, y que olicencia de deis de pèdiros por esposa

à Beatriz divina, y bella. **Juan.** Ay, Beatriz, quales mi estrella!

pues siendo aqueſa la cofa, que mas pudiera deſear, ſolo por ſer dicha mia, viene ſen tan infauto dia, que me es forzoso negar, lo que pidiera, pues no en pena tan inhumana, hay quien ſepa de mi hermana.

Sale Leonor.

Leon. Si hay, ſenor Don Juan.

Juan. Quien? *Leon.* Yo, que aunque aventure dos quejas con mi padre, una, que hay a eſcuchadole curioſa; y otra, que tenga en ſu caſa, ſin que lo ſepa, a Beatriz: ni eſta, ni aquella me eſpantan, para que no ſean primero ſu honor, ſu opinion, y fama, que ambos enojos.

Los dos. Que dices?

Leon. Que oigais, y ſabreis la cauſa: Sin que Beatriz lo ſupiera, la traicion de una criada, a aquel hombre, ſea quien fuere, que no es bueno para nada aadiros un rencor, introduxo en vueſtra caſa; ella, temiendo el enojo mas, que la razon, turbada, habiendonos hecho amigas, los eſtrados de otras damas, mientras diſpone un convento, adonde a morir ſe vaya, por no vivir con quien tuvo una preſuncion tan baxa, ſe vino a valer de mi: que que conſequecia mas clara no hay, que no irſe a valer del, para ſaber que no eſtaba complice, ni que decoro mas, que el hallarla en mi caſa, y a mi lado?

Sale Beatriz.

Beat. Y porque veas,

que el temer que no eſcucharas mis diſculpas, me hizo huir mas, que el temer que me hallaras culpada en igual delito, humilde eſtoy a tus plantas, pidiendote a ellas, que ſe que otro empeño no me agraſtra, que me eales con Don Felix, ſi es Don Felix quien te agrada, porque en mi no hay eleccion.

Dieg. Aunque debiera con cauſa que ſe me y Leonor, de oír lo que a Don Juan hablaba, en hallazgo te perdono.

Juan. Quien creyera dicha tanta, quando mas de eſperado me vi deſpoder hallarla a Dexa, Leonor, que a tus pies una, y mil veces.

Leon. Levanta, Don Juan, que no a mi, a Beatriz ha de ſer a quien ſe haga el el rendimiento, y perdona de que imaginaras de ellas ſemejante accion.

Juan. Señora, Beatriz, que en tan no imaginado lance tan cuerdo ſe hallara, que no ſe arrojará ciego.

Beat. Quien viera, que en mi ſe guardan de ſu ſangre, y ſu obligacion.

Ines. Ay pobrecillos, y quantas veces rogaſis ofendidos.

Dieg. Juſtos ſentimientos baſtan; y pues Don Felix, Don Juan, con la reſpueſta me aguarda, que claro eſta que no habia de darle a entender la falta de Beatriz, habeis de ſer vos el que habeis de llevarlas y las viſtas de las bodas han de ſer hoy en mi caſa,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

diciendo que Beatriz vino, esto
por convalecer sus banfias, M. nos
à visitar à Leonor. M. nos
Ines, compon tu la casa,
por si él avifa à sus deudas: Dieg.
tu preven bebidas, Juana, y
y dulces; y tu avifa. Y
al maestro de danzar manda,
por si quieren divertirse:
vamos, Don Juan.
Juan. Quanto mandas
obedezca agradecido:
pues yo vino una esperanza,
enseñe el camino à otra.
Dieg. Todo presumo que tarda,
que la hora de echar no veo
este embuste de mi casa.

Vanse los dos.

Beat. Bien, Leonor; ha sucedido.
Leon. Solo una cosa nos falta.

Beat. Qué es?

Leon. Que licencia me des
para ofrecerte una gala,
que no has de estar de visita,
si alguien viene, como estabas
quando de casa saliste:
Juana, vé con ella, y dala
aquel vestido que aun no
he estrenado.

Beat. En todo andas
tan cabal, que solo puede
darte el silencio las gracias.

*Vanse, y quedan Leonor, e Ines, y salen
Don Enrique, y Chacon.*

Chac. Es posible que te atrevas
à volver aqui? Enr. Si nada
tengo que perder, perdida
Leonor, di, de qué te espantas?
Pues no digo, habiendo visto
que fuera su padre falga,
pero aunque en casa estuviera,
hoy desesperado entrara.

Leon. A qué, señor Don Enrique?

Enr. A solo decirte (ha falsa!)

que pues quieres que me ausente
à no estorbar la tratada
boda de ese nuevo amante,
fingiendo para eso causas,
que ni son, ni serán, veas
que es mi pasion tan hidalga,
tan caballeros mis zelos,
mis penas tan cortesanas,
que porque nunca un testigo
en pasadas dichas haya,
te traigo hasta las memorias:

Rompe unos papeles, y alzalos Ines.

Estas son, Leonor, tus cartas,
estos tus papeles, estos
tus favores, toma, ingrata,
y llevese las cenizas,
ya que se llevó la llama
aquel ayre, y no sea donde
hallen con mis esperanzas.

Leon. Si yo en mi mano tuviera,
Enrique, la soberana
magestad de los agenos,
alvedrios, yo mandara,
que nadie me amase: pero
si yo. Ines. Disculpas ataja,
que como iban à buscar
à quien aguardando estaba
con gana de que le hallasen,
con él vuelven todos.

Leon. Nada
importará que te vean,
que antes à buscarte andan,
para que esta noche asistas
aqui. Enr. Qué querias, tirana,
que festejara mis zelos
otra vez? una no basta?

Leon. Qué intentas, di?

Enr. Pues que una
vez por tu gusto me mandas
esconder, yo por mi gusto
me escondo otra, ya la quadra
se, que huespedes reserva.

Escondese.

Este quarto.

Leon.

Leon. Espera, aguarda.

Chac. Entróse, con que es forzoso que yo tambien tras él vaya, no por el violon pregunten.

Vase, y salen Don Diego, Don Felix, y Don Juan por una parte, y por otra Beatriz.

Ines. Atención con la primera necesidad. **Fel.** Si yo pensára, que era mérito la dicha, bella Beatriz, disculpára à los que presumen necios, que merecen lo que alcanzan. Pero conociendo, que es dicha, y no mérito, nada podrá acusar à quien llega hoy tan rendido à mirarla, que la ve como fortuna, y no como confianza.

Beat. Ya mi hermano por mi hablado habrá, y no es bien en tal causa, siendo fuyas las razones, sean mías las palabras.

Fel. Vos perdonad, Leonor bella, no ser la primera que haya saludado, que aqui dicen, que la turbacion es gala.

Leon. Tan grande dicha, Don Felix, goceis por edades largas.

Juan. Dichoso yo, que salí de confusiones, y ansias.

Dieg. Sentaos, y los cumplimientos cesen, mientras.

Dicen dentro.

Dent. Pára, pára.

Dieg. Pero qué alboroto es este?

Sale Celio.

Cel. Albricias, señor, me manda: Don Fernando, mi señor, es quien de apear se acaba.

Dieg. Mi hermano? toda la dicha hoy se me ha venido à casa.

Juan. Baxemos à recibirle todos. **Ines.** Solo nos faltaba

esto, señora.

Leon. Mal puede, siendo desdicha, hacer falta.

Sale Don Fernando.

Dieg. Los brazos una, y mil veces me dad.

Los dos. Y à todos las plantas.

Fern. A vos hermano, y à todos, sobre los brazos, el alma: Leonor mia? **Leon.** Que me des la mano mi amor aguarda.

Fern. Si haré, pero porque no do de esa fuerte estés, levanta: Perdonad no conoceros à vos, señora, aunque basta, para ser vuestro, el hallaros honrando à Leonor.

Beat. Esclava fuya, y vuestra. **Dieg.** La señora Doña Beatriz, es hermana de Don Juan Cesar, y esposa hoy de Don Felix de Lara: y digo hoy, porque he tenido yo la dicha de que se hayan, para las primeras vistas valido de mi, y mi casa: ved si puedo recibiros con mas gusto, pues nos halla de fiesta vuestra venida.

Fern. Mucho siento el perturbarla, pero es forzoso mezclar su ventura, y mi desgracia.

Dieg. Qué desgracia?

Fern. Apenas una legua de aqui, en una zanja del camino cayo el coche, desde una quiebra tan alta, que fue milagro no hacernos pedazos, traigo estropeada una pierna, y dolorido todo este lado, importára sangrarme luego.

Dieg. Jesus mil veces! abre esta quadra, que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que estos señores darán
licencia; Ines. No es
Tod. Y con harta
pena de todos.
Dieg. Al punto
la adereza, y hazla cama.
Leon. Ay de mi infeliz?
Dieg. Qué esperas?
Ines. No sé de la llave,
Dieg. Para venir como viene,
Ines. Aguarda,
que ya à buscarla voy.
Dieg. No
haré tal.
Leon. Qué haces?
Dieg. Aparta,
echar la puerta en el suelo.
Abre la puerta, y ve à Don Enrique,
y à Chacon.
Mas (ay de mi!) otra es la causa:
quien se oculta aqui?
Chac. El maestro
de danzar, y el camarada
del violin, que hemos entrado
solo à buscar la guitarra.
Enr. Ya no es tiempo de eso; quien
à pefar de todos salga.
Dicen todos.
Tod Como podrás conseguirlo?
Enr. A costa de vida y alma.
Dieg. Tened todos, que no es
duelo de tanta importancia,
que el maestro es de danzar
de Leonor, y esta criada
le habrá ahí metido, bien dice
su turbacion con su infamia.
Y así, mas cuerdo, y mejor
es, que castigado vaya
con ella, que muerto à manos
nuestras: qué esperais, pues, dadla
la mano, y cargad con ella.
Ines. Por mi, de muy buena gana.
Enr. Y por mi,

Fern. Qué veo! traidor,
tu aqui? Dieg. Quien es?
Fern. Quien te engaña,
Don Diego, porque el que ves,
es Don Enrique de Ayala,
y pues con ese disfraz
le hallo escondido en tu casa,
despues de muchas sospechas
en la mia, de que ama
à Leonor, y ella le admira,
no es tiempo de callar nada,
fino de vengarlo todo.
Dieg. Cielos, qué escucho! en ti, ingrata,
empezará mi rencor.
Don Juan delante de Leonor, detiene
à Don Diego.
Fern. Y en ti, tirano, la seña
de mis primeras injurias.
Don Felix delante de Don Enrique,
detiene à Don Fernando.
Beat. Felix, el honor restaura
de quien restauró mi honor.
Chac. Acuérdate de la plaza
de la Olivera, muger.
Beat. Y mas siendo los que matan
los que me han dado la vida.
Don Juan, y Don Felix.
Los dos. Quien vio confusiones tantas!
Deteneos.
Don Fernando, y Don Diego.
Los dos. Qué es tenerme?
Leon. Don Juan, tu mi vida ampara.
Enr. Ha cruel! otro no habia
de quien valerte?
Juan. No hallára
otro, que pudiera hacerlo
con prefucion mas hidalga,
pues halla su obligacion
donde pierde su esperanza.
Dieg. Como contra mi, Don Juan,
despues de finezas tantas
como vos me debeis?
Juan. Como
con esto intento pagarlas,

pues

pues os doy lo que me disteis.
 Dieg. Yo os di el honor, y la fama.
 Juan. Yo tambien aquefa deuda os vuelvo en la misma paga.
 Dieg. Y que es?
 Juan. Que hagais de desdicha, que es precisa voluntaria, y lo que calla el agravio, no lo dirá la venganza.
 Dieg. Ese consejo cayó sobre sangre illustre, y clara.
 Fern. Si él fue bueno, y eso es lo que al admitirle falta, así fuera la intencion del que tu respeto agravia, como es su sangre; porque es de las familias de España mas illustres. Dieg. Mal podré, si con mi razon me atajan, dexar de tomar consejo que di á otro: dale, ingrata, la mano á ese caballero, porque no quieto mañana, lo que el agravio no diga, que lo diga la venganza.
 Chac. Pónle, Inés, impedimento, pues que con otra se casa,

despues de casar contigo.
 Ines. No estoy ahora de gracias: señores, qué un dia que solo se vió á pique la criada de casar con el galan, hubiefen estorbo? mal haya la mi alma, y mi vida, si á nadie le dexaré hablar palabra, en orden á que den todos á su fortuna las gracias: viendo se Felix dicho con su Beatriz; con su amada Leonor Enrique, Don Juan con su opinion restaurada, Don Diego con igual yerno, Fernando con tal venganza.

Dicen todos.

Dieg. Pues qué has de hacer?
 Ines. Decir sola yo, llena de penas, y ansias, que aqui el Maestro de danzar venturosamente acaba.
 Leon. No nos quitarás por eso, que nuestras voces añadan.
 Dicen todos.
 Tod. Pidiendo á esos reales pies el perdon de nuestras faltas.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA. POR FRANCISCO SURIA Y BURGADA, Impresor, calle de la Paja.

A costas de la Compañia.

con produccion mas hidalgas
 pues halla la obligacion
 donde pide su esperanza
 Dieg. Como contra mi, Don Juan
 despues de hacer tantas
 como vos me debais?
 Juan. Como
 con esto intento pagarlas
 pues

la impacion con la justicia
 Y así, mas cuerdo, y mejor
 es, que castigado vaya
 con ella, que merito á manos
 muchas: que espantas, pues, dadas
 la mano, y cargad con ella
 Juan. Por mi, de muy buena gana.
 Fern. Y por mi.

To
 Un
 O
 O
 O
 O
 Un
 Y
 Y
 n
 O
 L
 y
 e
 q
 d
 q
 v
 l
 p
 p
 Lib
 Lib